GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3a SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CI - TOMO DXCVI - **Nº 165**
CORDOBA, (R.A.), LUNES 29 DE SETIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL "GRAL SAN MARTÍN"

ONCATIVO

CONVOCASE a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2014, a las 21.00hs. en la sede Social de la institución sita en calle Rivadavia 549 de esta ciudad de Oncativo, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretaría suscriban el acta. 3.Consideración de la memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2013/2014. 4. Aprobación de la Gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. 5.Elección de los miembros de Comisión Directiva por el periodo 2014/2016 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social, a saber: Presidente, Secretario, ProTesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes. Revisor de Cuentas Titular, Revisor de Cuentas Suplente. El Secretario.

3 días – 24200 - 1/10/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS ROMOLO

LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Octubre de 2011, a las 20:30 Hs, en nuestra Secretaria, en Avda. Vélez Sarsfield 922, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de la Acta de Asamblea anterior.2) Designación de Dos Socios presentes para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración, estudio de Memoria, Balance, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Organo Fiscalizador, por los ejercicios I cerrados el 30/06/2013 y 30/06/2014.4)Elección de la junta electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y. escrutinio de los comicios para elegir por vencimiento de mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro vocales Titulares, Siete Vocales Suplentes, tres titulares del Órgano Fiscalizador y tres Suplentes del mismo órgano, por periodo de dos años. La elección se llevará a cabo en el mismo lugar y fecha.5)Causas por no haber llamado a Asamblea en los términos estatutarios.6)Tratamiento del valor de la cuota social. El Presidente.

3 días – 24206 - 1/10/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA CATALINA DE HOLMBERG

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa de la Asamblea de fecha 31 de Marzo de 2014 para el día 20 de Octubre 2014 a las 20 hs. en la sala del local perteneciente a la Institución sita en calle Paul Harris y Libertad, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el acta de Asamblea. 2) Rectificación del punto 3 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de.2014, referente a Lectura y consideración de memoria y balance general, cuadros demostrativos de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio número 21 cerrado el 31 de julio 2013 he informe de la comisión revisora de cuentas 3) Tratamiento del punto 4 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2014, referente a las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 4) Rectificación y consideración del punto 5 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2014 referente a Elección de la junta Electoral. 5) Ratificar lo resuelto en los puntos 1, 2 Y 6 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2014. El Secretario.

3 días – 24233 - 1/10/2014 - s/c.

FEDERACION DE MUTUALES – SO.CO.RE.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de SO.CO.RE, a realizar el día 31 de Octubre de 2014 a las 18.00 hs, en el Salón del Centro Comercial de la Ciudad de Cosquín, sito en calle Presidente Perón N° 722, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con la Presidenta y Secretaria respectivamente. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 54 cerrado al 30/6/2014. 31 Tratamiento de la cuota Social. 4) Consideración de compensación a Directivos según Resolución 152/90. 5) Consideración e informe convenio Inter. Mutuales firmados.- La Secretaria.

3 días – 24294 - 1/10/2014 - s/c.

FEDERACION DE MUTUALES – ASOCIACION MUTUAL S. M. LASPIUR

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2014, a las 20,30hs. en el local sito en calle 25 de Mayo201 de S.M.Laspiur, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1)Designación dedos asambleístas para la fuma del Acta de la presente Asamblea.- 2)Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 01-07-2013 al 30-06-2014.- 3)Lectura y consideración el Balance General y sus ; cuadros y anexos del ejercicio 01-07-2013 al 30-06-2014.- 4) Informe de Junta Fiscalizadora. 5) Consideración del monto de la cuota social.- 6) Consideración adquisición de: un departamento ubicado en Planta Baja designado como PH "C" UNIDAD "L"; Un departamento ubicado en Planta Baja designada com o PH "C" UNIDAD "C"; una cochera ubicada en el segundo subsuelo designada como número 31 y una cochera ubicada en el segundo subsuelo designada como número 32 todo ello ubicados en el Edificio VENETO 1 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Art. 21 Ley 20.321 en vigencia.

3 días – 24295 - 1/10/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN DE APOYO COMUNITARIO INTEGRAL LUQUE
A.D.A.C.I.L. ASOCIACIÓN CIVIL

La Asociación de Apoyo Comunitario Integral Luque A.D.A.C.I.L. Asociación Civil, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día Jueves 16 de Octubre de 2014, en su Sede Social sito en Av. Chacabuco 1422 de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Tendrá una primera llamada a las 20:30 hs y otra a las 21:00 hs, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. Segundo: Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de Actas. Tercero: Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período 01 de Julio de 2013 al 30 de Junio de 2014 y el Informe de los Revisores de cuentas. La presidente.

3 días – 24166 - 1/10/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CONVOCA a Asamblea Ordinaria de asociados, para el día 27 de Octubre de 2.014 , a las 14.30 Hs., en el local de la Sede Social de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos 362, ler. Piso de Córdoba, para tratar el siguiente: 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico 01/07/13 al 30/06/14. 3°) Tratamiento sobre el valor de la cuota social. 4°) Tratamiento sobre la modificación del Estatuto Social en su art. 8° inc. a) y Art. 20°. La Secretaria.

3 días – 24169 - 1/10/2014 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
SAN JOSÉ DE LA DORMIDA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre del 2014, a las 20.30 hs. en la Sede Social de la Institución, sita en la calle Av. Perón 876 de esta localidad, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta.- 2) Motivo del llamado a Asamblea 2012 fuera de termino.- 3) Motivo de llamado a asamblea 2013 fuera de termino.- 4) Consideración de la memoria Anual, Balance general, Cuadros de resultados, Informe de los señores Revisadores de Cuenta e Informe del Contador, por el Ejercicio 2011/2012 (cerrado el 31/12/2012) Ejercicio2012/2013 (cerrado el 31/12/2013).- 5) Renovación total de la comisión directiva, 1 presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 5 vocales titulares, 5 vocales suplentes, 3 revisadores de cuentas titulares y 1 suplente, todos por 2 años.

3 días – 24171 - 1/10/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ANI-MI

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2014 a las 18 hs. En la sede de la Institución, lugar de Asamblea Ruta E 53 y Alamo. Orden del Día: 1) Consideración de la designación de los asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Considerar el aumento de la cuota societaria a pesos $ 10.- mensuales. 3) Consideración de la memoria, balance gral., estados de resultados, cuadros de gastos y recursos, informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado al 30/6/2014. Renovación de autoridades: 4 miembros titulares; 1 miembro suplente. Junta Fiscalizadora: 2 miembros titulares; 2 miembros suplentes. La Secretaria.

3 días - 24177 - 1/10/2014 - s/c.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN
SOCIEDAD CIVIL

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 20/10/14 a las 18 hs en sede social de Cosquín. Orden del Día: 1) Venta del Inmueble, propiedad de Sociedad Española nomenclatura catastral L.11, C.25, S.01, M.107, P.004 de calle Angelina Escalera 178 en Villa Pan de Azúcar, Cosquín, Córdoba, designada como Lote 6 de la Manzana 13 Bis, para concretar obras de ampliación en sede de Gerónico 937 Cosquín. La secretaria.

3 días – 24199 – 1/10/2014 - $ 164,40

ASOCIACION DE BIOQUIMICOS DE LAS VARILLAS Y ZONA

Convoca a asamblea General Ordinaria el 27/10/2014 a las 20 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes, por la comisión revisora de cuentas, 3 miembros titulares y 3 suplentes. 4) Reforma de Estatuto, modificando los siguientes artículos: Articulo 1, Articulo 3, Articulo 4, Articulo 13, Articulo 14, Articulo 19, Articulo 20, Articulo 23, Articulo 25, Articulo 27 y Articulo 31. Se adjunta el proyecto de reforma con el detalle de cada artículo a modificar. El Presidente.

3 días – 24247 – 1/10/2014 - $ 499.-

ASESORES DE CORDOBA S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/10/14 a las 10 hs en 1° convocatoria y 11 hs en 2° convocatoria en Av. Nores Martínez N° 2649 PB "A'". Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el acta de Asamblea junto al Presidente 2) Consideración de la documentación que establece el Art. 234° inc 1 LS por el ejercicio cerrado el 31/12/13. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración y sindicatura por sus funciones durante el ejercicio 4) Fijación de Honorarios al Directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 ° LS, si correspondiere, 5) Ratificación de Asambleas Ordinarias celebradas con fecha 3/12/12; 31/5/13, 11/6/13, 11/12/13 y 30/12/13.

5 días – 24300 – 3/10/2014 - $ 612.-

C.E.S.P.I.C.
CLUB EMPLEADOS SANCOR PLANTA INDUSTRIAL CORDOBA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de C. E. S. P. I. C. - CLUB EMPLEADOS SANCOR PLANTA INDUSTRIAL CORDOBA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 25 de Octubre de 2014, a las 10.30 en la sede social de C. E. S. P. I. C., Las Toscas S/ N° de esta ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 2. Consideración del Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2014. 3. Renovación total de la Comisión Directiva. LA COMISION DIRECTIVA

N° 24297 - $ 68,60

CLUB DE ABUELOS DE LA PARA - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea el 10/10/2014 a las 21Hs. en su sede de La Para. Orden del Día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Designación de 2 asambleístas para que Conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 3-Consideración de Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2013. 4-Elección de la totalidad de miembros de la comisión directiva y revisadora de cuentas.5-Causales de conv. fuera de término. 6- Factibilidad del aumento de las cuotas sociales-. El Secretario.

3 días - 24140 - 1/10/2014 - $ 252.-

BALMOR AGROINGENIERIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

MORTEROS 23/09/2014. Se convoca a los señores Accionistas de BalmorAgroingenieria SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2014, a las 19:00 horas en el domicilio social, sito en Bv. Belgrano 1350 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de la Asamblea. 2.lnforme sobre las causales que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de las mismas. 3. Consideración de la Memoria y Balance General e Informes de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2012 y 2013. 4.0torgamiento de poderes afines para el desarrollo y cumplimiento del objeto societario. 5. Designación de Autoridades. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.- El presidente.

5 días – 24159 – 3/10/2014 - $ 642,85

SAN AGUSTIN COOPERATIVA

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 21/10/2014, a las 19:00 hs. en el Salón de Usos Múltiples de la Cooperativa de Servicios Públicos San Agustín Ltda. sito en calle Vélez Sársfield Esq. R. S. Peña para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a Labrarse. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la cuenta Pérdidas y Excedentes, Notas y Anexos, Consideración del resultado del ejercicio, Proyecto de distribución de Excedentes o absorción de Pérdidas, Informe del Síndico y del Señor Auditor, correspondientes al ejercicio económico nro. 66 cerrado el 30/06/2014.- 3) Designación de la Junta Escrutadora.- 4) Elección de cuatro (4) consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Patricio José Benito, Ibrahim Michref, Francisco José Pereyra, José Eduardo Villegas, todos los cuales terminan sus mandatos, de dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los Sres. David Brunetto y Sergio Armando Cabrera por finalización de mandato. De un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Carlos Ortega y un Sindico Suplente en reemplazo del Sr. Claudio Ezequiel Sánchez, por finalización de sus mandatos. Si a la hora fijada en la Convocatoria no hubiere el Quórum establecido en los Estatutos Sociales, una hora después se declarará abierta la Asamblea y sus resoluciones serán válidas. La Memoria y Balance General se encontrarán en la administración de la Cooperativa a disposición de los socios, a partir del día 23/09/2014. El Secretario.

3 días – 24160 – 1/10/2014 - $ 965,40

FONDOS DE COMERCIO

Silvia Alejandra MOREO, DNI 22.726.877, domiciliada en Tucumán 546- LEONES - Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA MOREO I", sito en Bv. Sarmiento y Santa Fe - LEONES - Pcia. Cba., A FAVOR DE: Roxana Mabel PIETRANI, DNI N° 32.943.335, domiciliado en Av. del Libertador 1374 - LEONES - Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarlas e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Horacio CANTET, Duarte Quirós 477,8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días – 24314 – 3/10/2014 - $ 683.-

SOCIEDADES COMERCIALES

DONATO ANTONACCI E HIJOS S.R.L.

Modificación de Contrato

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 26/9/2014

Por Contrato del 04/11/2005, el Sr. DONATO ANTONACCI, DNI N° 93.509.072, Y la Sra. FUENSANTA PRUDENCIA MACIAS, LC N° 7.318.967, cedieron en iguales proporciones, sus veinte (20) y diez (10) cuotas sociales, respectivamente, de "DONATO ANTONACCI E HIJOS S.R.L." a RAUL SALVADOR ANTONACCI, LE N0 7.998.580, Y a EDUARDO MIGUEL ANTONACCI, DNI N° 10.174.672, Por Acta de Reunión de Socios del 31/10/2012, los Sres. RAUL SALVADOR ANTONACCI, LE N° 7.998.580 Y EDUARDO MIGUEL ANTONACCI, DNI N° 10.174.672, en su carácter de únicos Socios y Gerentes de la referida persona jurídica, resolvieron por unanimidad, en virtud de que el plazo de duración de la sociedad, previsto en el artículo Quinto del Contrato Social, expiró el pasado 2 de setiembre de 2012, revocar la disolución y solicitar la Reconducción de "DONATO ANTONACCI E HIJOS S.R.L.", ya que la actividad social subsiste, declarando bajo juramento no haber iniciado liquidación, acordando modificar el artículo Quinto del Contrato Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Quinto: Plazo: La duración de la Sociedad se fija en el término de cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo los socios de común acuerdo y conforme la legislación vigente en su oportunidad, prorrogar su duración por igual, menor o mayor período".- Juzgado Civil y Comercial de 52° Nominación - Concursos y Sociedades N° 8. Of. 17/9/2914. Mariana Carle de Flores - Prosecretaria Letrada.

N° 24011 - $ 278.-

ESTACION DEL CARMEN S.A .

Renuncia- Elección de Vicepresidente

En la Ciudad de Malagueño, Pcia. de Córdoba por Acta de Reunión de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2014, se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia del Sr. Héctor Andrés Bertorello al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la sociedad. En consecuencia resulta designado para ocupar el cargo de Director Titular y Vicepresidente, hasta completar el

mandato, al Sr. Marcelo Gabriel Urreta DNI 23.108.836, quien aceptó conforme el cargo para el cual fue propuesto.- El presidente.

N° 24185 - $ 79,20

ESTRUCTURAS S.A.C.I.C.I.F.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20/05/2014, se resolvió el aumento del Capital en la suma de $ 4.800.000.- mediante la emisión de cuatro millones ochocientos mil acciones de la Clase B, Valor Nominal de cada una de ellas Un Peso, que confieren derecho a un voto por acción. Este aumento de capital fue integrado mediante la distribución de dividendos por la suma de $ 4.800.000.- pagadero en acciones liberadas a razón de una acción por cada una de tenencia. Se aclaró que el incremento de Capital se realiza dentro de las previsiones del artículo 188 de la Ley 19550.

N° 24183 - $ 95,60

ARYKO SA

Elección de Autoridades

Por Asamblea General ordinaria de fecha 15/10/2010 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente. Hugo Federico Pérez Cordi, DNI 25.267.414. Director Suplente: Esteban Federico Galoppo , DNI 24.885.838.

N° 24158 - $ 54,60

EL COSACO S.A.

Aprobación de Estados Contables y Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 17/09/2014 se resolvió, designar por el término de dos ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente: Iván Kuzub DNI 30.091.674 Y Director Suplente: Solania Kuzub, DNI 32.639.724, fijando ambos domicilio especial en calle Maipú 769 en la ciudad de Pilar Provincia de Córdoba y aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/07/2014.

N° 24139 - $ 54,60

METALIZA S.R.L.

Por Acta de Asamblea de fecha 07/02/12, suscripta por los socios que conforman Metaliza S.R.L., señores Eduardo Rodolfo Peralta y María Alicia Moreno, se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social siendo la dirección adoptada la de calle Jujuy 1391 Piso Planta Baja Departamento de Barrio Alta Córdoba Código Postal 5001 de ésta ciudad de Córdoba. Juzg C. y C. 13° Nom. (Conc. y Soc. N° 1). Of. 15/09/14. Fdo. María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

N° 24315 - $ 54,60

SUPERMERCADOS GRANJA S. A.
REG. R.P.C. REGULARIZACION
EDICTO RECTIFICATORIO, del publicado el 28/07/2.014, N° 17607

Se agrega Acta ratificativa y rectificativa de fecha 12/05/2.014 y Acta ratificativa y rectificativa de fecha 21/07/2.014. Art. 9°) ... La Representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Art. 10º La sociedad prescindirá de la sindicatura, conforme con lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el arto 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedare comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550. La asamblea designará anualmente síndicos titular y suplente sin necesidad de reformar el estatuto. Córdoba, 18/09/2.014.

N° 24311 - $ 110.-

CON MEC COR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte, N° 2610289/36. Cesión - Modificación del Contrato Social

Por instrumento de Cesión de fecha: 02.09.14 la Sra. LEAL Silvia Mariana DNI N°: I 13.226.979, cede a la Sra. Gladys OIga BOSSA D.N.I. 14.678.446, argentina, de profesión Docente, divorciada, domiciliada en calle Martín De Jáuregui N° 1821 B° Talleres, 279 cuotas sociales.- Por Acta Social de fecha: 02.09.2014 se resolvió la modificación del Contrato Social por la cesión de Cuotas Sociales. Consecuentemente la cláusula CUARTA (4°) quedara redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL ($ 30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de capital de un: valor nominal de CIEN PESOS ($ 100 c/u) cada una, que los socios suscriben de la I siguiente manera: a) La Sra. Silvia Mariana LEAL el 2%, o sea 6 cuotas del capital social aportado; b) La Sra. Gladys OIga BOSSA el 98%, o sea 294 cuotas del capital social aportado; Siendo que el capital quedo integrado en efectivo en el porcentaje del veinticinco por ciento sobre el capital suscripto y en la proporción fijada para cada uno de los socios primogénitos, los adquirentes garantizan en esta proporción para cada uno integrar el saldo en el plazo legal de dos años a contar de la fecha de inscripción. "JUZGADO la Ins C.C. 13A-CON SOC SEC.: DR. Carlos Tale: Juez, Dra. Marcela Susana Antinucci. Of., 1 19/09/2014. Rezzonico De Herrera, María Mercedes - Pro secretaria Letrada.

N° 24312 - $ 269.-

LABICO S.R.L.

Modificación

Por Actas N° 2, 5, 6, 8 y 11 suscriptas él 27/08/2014 los socios resolvieron: 1.- Por Acta N° 2 Se prorrogó el mandato actual Sr. Socio Gerente Dr, Ricardo A. Petrazzini, por el término de DOS AÑOS, hasta el 17 de abril de 2010 y modificar el domicilio social y constituir el mismo en calle Catamarca N° 1008 de esta Ciudad de Córdoba .. 2.- Por Acta N° 5, se prorrogó el mandato actual del Sr. Socio Gerente Dr. Ricardo A. Petrazzini, por el término de DOS AÑOS, hasta el día 17 de abril de 2012.- 3.- Por Acta N° 6 se modificó el domicilio social y constituir el mismo en calle Av. Colon 4782/56 de esta Ciudad de Córdoba.. 4.- Por Acta N° 8, se prorrogó el mandato actual del Sr. Socio Gerente Dr. Ricardo A. Petrazzini, por el término de DOS AÑOS hasta el 17 de Abril De 2014.- 5.- Por Acta N° 11 se prorrogó el mandato actual del Sr. Socio Gerente Dr. Ricardo A. Petrazzini por el término de DOS AÑOS, hasta el 17 de Abril de 2016 y a partir de esa fecha el mandato se considerara automáticamente prorrogado por períodos de dos años, salvo resolución en contrario de la Asamblea. Juzgado 33° CyC – Exp. N° 2568555/36. Ofic. 22/09/2014.

N° 24309 - $ 200.-

ENVASADORA NOVARINO S.A. en Formación

Edicto Rectificativo

En el edicto N° 17743 de fecha 29/07/2014 se describió erróneamente la Fiscalización, la que debió decir: "Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital la fiscalización privada se hiciere exigible, la misma Asamblea que decida tal aumento de capital deberá designar un (1) Síndico Titular y un h) Síndico Suplente. Los síndicos serán electos por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Por Acta constitutiva se resolvió prescindir de sindicatura.

N° 24308 - $ 94.-

ANGUIRU S.A.

Cambio de Sede Social

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/05/2014 se resolvió por unanimidad el cambio de Sede Social a la calle Italia 564 de la ciudad de Hernando (Cba).- Inspección de Personas Jurídicas 24 de Setiembre de 2014.

N° 24302 - $ 54,60

ALBERTO RAMIREZ S.R.L.

Cesión de Cuota - Modificación de Contrato

Por acta de reunión de socios N° 22 suscripta el 19 de mayo de 2014 y Acta de reunión de socios N° 23 suscripta el 29 de agosto de 2014, atento el contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 11 de abril de 2014, por el que el socio Dardo Alfredo Ramírez DNI 6.476.663 cedió la totalidad de sus cuotas (25) al Sr. Matías Ramírez DNI 38.647.514, argentino, soltero, nacido el día 13 de enero de 1995, estudiante de arquitectura, con domicilio en Bv. Chacabuco N° 770 Piso 3° de la ciudad de Córdoba, se resolvió modificar el Contrato Social (cláusula cuarta) que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social: El capital social lo constituye la suma de $ 25.000, representado por 2500 cuotas sociales de valor $ 10 cada una, suscripción: 1. Alberto Luis Ramírez DOS MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO cuotas, 2. Matías Ramírez: VEINTICINCO cuotas." Juzgado 33° Civil y Comercial - Expte. 2575749/36. Of., 18/09/2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 24291 - $ 155,00

SUCESORES DE EDUARDO Y BARTOLO RITTA S.A.

Inscripción de Liquidadores

Entre los señores socios de "Sucesores de Eduardo y Bartola Ritta S.C.C.", insc. en el Reg. Púb. de Com., Prot. de Contratos y Disoluciones, bajo Matrícula 15.362-B, del 16 de agosto de 2012, CUITN° 30-53415105-1, con domicilio en calle Sobremonte N° 1323 de la ciudad de Río Cuarto, han dispuesto liquidar y resolver la sociedad por expiración del plazo de duración (art. 94, inc. 2, ley 19.550), que a tales fines han designado por unanimidad como LIQUIDADORES con facultades para actuar en forma obligatoriamente conjunta de todos ellos: a) Clelia Margarita GARRO, D.N.I. 5.182159, argentina, licenciada en ciencias políticas y sociales, viuda, nacida el 25 de noviembre de 1.948, con domicilio en calle 25 de Mayo n° 14, de la ciudad de Río Cuarto (Pcia. de Cardaba), b) Luis Mariano RITTA, D.N.I. 21.407.209, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 24 de abril de 1.970, domiciliado en Pasaje Amado Nervo n° 1.354, de la ciudad de Río Cuarto, (Pcia. de Córdoba) y c) Raúl Jase RITTA, D.N.!. 29.581.745, argentino, ingeniero mecánico, soltero, nacido el 7 de agosto de 1.982, domiciliado en Sarmiento 1.323, de la ciudad de Río Cuarto, (Pcia. de Cardaba). Autos: "SUCESORES DE EDUARDO Y BARTOLO RITTA S.C.C. - inscr. En Reg. Pub. De Comercio" expte. 1903286, tramitados ante el Juzgado Civil, como y Flia. De 5ta. Nom.de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N° 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño Río Cuarto, 17/09/2014. Dra. Carla B. Barbiani – Prosecretaria.

N° 24244 - $ 110,50

DON MARCOS S.A.
RÍO CUARTO

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 28 de marzo de 2014, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en dos el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los siguientes cargos estatutarios: Presidente: Marcos Marcelino Barrotto, D.N.I. 28.579.700. Více-Presidente: Carolina Andrea Capriglioni, D.N.I. 28.208.758. Director Suplente: Ricardo Cristian Barrotto, D.N.I. 21.694.673. Duración: tres ejercicios.- Río Cuarto, 2014.- Departamento Sociedades por Acciones.-

N° 24230 - $ 82,60

ARCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Sede Social

Por Acta de Reunión de Socios del 21/04/2014, los socios resuelven por unanimidad cambiar la sede social estableciéndola en calle Raymundo Montenegro N° 2730, B° Las Margaritas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina. Juzg. 1° Ins. C.C. 3aNom. (Conc. y Soc. N° 3). Oficina, 17 de Setiembre de 2014. Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 24213 - $ 65,40

NOTTE BIANCA ARGENTINA S.A.

Elección

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 08/05/2013 se designan autoridades: Director Titular y Presidente: Sergio José ZAMPANA (DNI N° 16.429.273) y Director Suplente: Alicia Susana BASILICO (DNI N° 10.696.349).

N° 24214 - $ 54,60

AGROMOCHI S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 29/04/2013 realizadas en forma unánime por todos los accionistas, de resolvió renovar el Directorio por un nuevo período estatutario, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: al Sr. Carlos Alberto MOCHI, LE N° 8.498.923, VICEPRESIDENTE: al Sr. Ángel Domingo MOCHI, DNI N° 11.101.959, DIRECTORES TITULARES; al Sr. Mauro Sebastián MOCHI, DNI N° 28.841.052 Y al Sr. Humberto Carlos MOCHI, DNI N° 30.149.612, DIRECTORES SUPLENTES: al Sr. Emanuel Alberto MOCHI, DNI N° 33.602.677 Y al Sr. Daría Javier MOCHI, DNI N° 31.341.919.- Todos manifiestan bajo juramento que no se encuentran comprendidos dentro de las Prohibiciones e Incompatibilidades del Art.264 de la ley 19.550, fijando como domicilio especial, el domicilio legal de la empresa sito en calle Monseñor Lindar Ferreyra N° 541 de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, cumpliendo de esta forma lo establecido en el Art. 256 de la Ley 19.550.- Esta moción se aprueba por unanimidad. Y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.- El presidente.

N° 24198 - $ 194,40

MC&Z VALORES S.A.

Reforma - Elección

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 del 29/04/2014 se reforma el objeto social quedando redactado la cláusula tercero de la siguiente manera: "TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: De Agente Productor de Agentes de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N. T. 2013), y sus Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N. T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. IV.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N. T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como asi también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios derenta y amortización; administración de carteras de 1alores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. e) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean Prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto." Dicha asamblea fue ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 02/06/2014 que designa Síndico Titular a Marcela Alejandra González Cierny (DNI N° 17.001.421, Matrícula del Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-30121) Y Síndico Suplente a María José Dadone (DNI N° 25.026.220, Matrícula del Colegio de Abogados de Córdoba N° 1-32916, Matrícula Federal Tomo 501, Folio 44).-

N° 24212 - $ 1239,80

TECTRONIC ARGENTINA SRL

Constitución

Mariano BRACCIAFORTE, DNI 32.355.082, nacido el 21 de Setiembre de 1986, de estado civil soltero, de profesión comerciante, argentino, con domicilio en calle Jerónimo Cardán 5750 Torre III departamento 2° D de esta Ciudad; Enrique Guillermo MANTOVANI, DNI 12.873.377, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1958, de estado civil casado con Graciela Beatriz Cavasin, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, con domicilio en calle Intendente Avalos 36 de Barrio General Paz de esta Ciudad; el Sr. Diego Antonio SEVILLA, DNI 14.311.979, argentino, nacido el 21 de Setiembre de 1961, de estado civil casado en segundas nupcias con Susana Magdalena López, de profesión comerciante, con domicilio en calle s/n, Manzana 212 Lote 11 Barrio La Estanzuela de la localidad de La Calera, Provincia de Córdoba; y el Sr. Sergio Fabio RIZZI DNI 16.992.926, argentino, nacido el 26 de Setiembre de 1964, de estado civil casado con Mariela Karina Brizuela, de profesión comerciante, con domicilio en Calle Venecia 542 de la localidad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo de fecha 18/03/2014. Denominación de la sociedad: TECTRONIC ARGENTINA SRL, domicilio en calle Sarmiento 856 Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a otras sociedades o asociaciones, sean estas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en el país o e0 el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: industralización, comercialización al por mayor y por menor, distribución, representación, comisión, consignación, importación o exportación de materiales, productos, máquinas, herramientas, repuestos y accesorios eléctricos y mecánicos destinados a toda clase y tipo de vehículos y maquinarias. Asimismo, podrá ejercer representaciones, mandatos, gestiones, de negocios y administración, relacionadas con el punto anterior. También la sociedad podrá formar parte de cualquier otra sociedad, creada o a crearse, ya sean civiles o comerciales, suscribiendo aportes de capital, y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos, A los efectos de sus fines, la sociedad podrá efectuar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directamente con su objeto social, sin más límites que los establecidos por la ley y este contrato social. Capital Social: Se fija en la suma de PESOS CIEN MIL $100.000 dividido en MIL (1000) CUOTAS SOCIALES DE PESOS CIEN ($100) CADA UNA Duración: 99 años. Administración: Ejercida INDISTINTAMENTE por los socios Enrique Guillermo MANTOVANI, DNI 12.873.377 Y Diego Antonio SEVILLA, DNI 14.311.979, quienes revistarán el cargo de socio gerente. Ejercicio económico y financiero: Cierre de ejercicio: el 31/12 de cada año. FDO: Ernesto Abril - Juez. Juzgado Civil y Comercial de 26° Nominación. Expte. 2556425/36.

N° 24293 - $ 564,00

ROMAX S.RL

Constitución de Sociedad

Socios: Maximiliano Vera Barros, nacido con fecha 15/06/1975, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en calle Meisner s/n de barrio Inaudi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.!. 24.692.239 Y Romina del Valle Suarez, nacida con fecha 27/12/1979, soltera, argentina, licenciada en nutrición, con domicilio en calle Meisner s/n de barrio Inaudi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. 27.671,723, Fecha de instrumento constitutivo: Acta de constitución del 01/08/2014. Denominación social: ROMAX S.R.L. Domicilio social y sede social: Juan Castagnino N° 2175 de barrio Tablada Park de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, portuaria, hidráulica, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de silos, viendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección ejecución y administración en las construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas; sean ellas públicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planea miento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcción de estructuras estáticamente determinadas; b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos para obras viales, obras de conducción hidráulicas o sanitaria, eléctricos, electrónicos, mecánicos o electromecánicos. Desarrollo de software aplicado, relacionado de cualquier forma directa e indirecta con el objeto social; c) Comercial: mediante la compra - venta, importación y exportación, permuta, distribución, envase, fraccionamiento siempre que se relacione con los incisos a y b, de productos y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, materias primas, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales y de todo lo estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto dirección, ejecución, administración, explotación, mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas, aparatos, plantas de producción, instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas o electrónicas; sistemas e instalaciones eléctricas de utilización, iluminación, electrotérmicas, electroquímicas, tracción eléctrica y vehículos de transporte terrestre, aéreo o marítimo, sistemas e instalaciones para la generación, transporte y distribución de energía eléctrica y sistemas complementarios, sistema eléctrico de edificios, talleres, fábricas, plantas de elaboración, industrias electromecánicas; sistemas, instalaciones y equipos para la generación y recepción, amplificación y transmisión alámbrica e inalámbrica de señales eléctricas, electromagnéticas, acústicas y luminosas para comunicaciones, entretenimiento, control, detección, guiado, localización y medición, sistemas, instalaciones y equipos electrónicos para computación, control automático y automatización, sistemas e instalaciones acústicas, calefacción y refrigeración en general, estructuras en general incluyendo hormigón y albañilería relacionadas con el inciso

anterior. d) Servicios: Mediante estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto dirección, ejecución, administración, explotación, mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas, aparatos, plantas de producción, instrumentos" instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas o electrónicas, sistemas e instalaciones eléctricas de utilización, iluminación, electrotérmicas, electroquímicas, tracción eléctrica y vehículos de transporte terrestre, aéreo o marítimo, sistemas e instalaciones para la generación, transporte y distribución de energía eléctrica y sistemas complementarios, sistema eléctrico de edificios, talleres, fábricas, plantas de elaboración, industrias electromecánicas; sistemas, instalaciones y equipos para la generación y recepción, amplificación y transmisión alámbrica e inalámbrica de señales eléctricas, electromagnéticas, acústicas y luminosas para comunicaciones, entretenimiento, control, detección, guiado, localización y medición, sistemas, instalaciones y equipos electrónicos para computación, control automático y automatización, sistemas e instalaciones acústicas, calefacción y refrigeración en general, estructuras en general incluyendo hormigón y albañilería relacionadas con el objeto. Estudios para desarrollo de software aplicado, relacionado con el objeto. Asuntos de ingeniería legal, económica y financiera. Arbitrajes, pericias, tasaciones, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción o radicación industrial, e) mandatos y representaciones El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. f) Limpieza: fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de materiales de limpieza, desinfección, desinsectación, desratizaciones o de sanidad animal o Vegetal, de espacios abiertos y cerrados, para el lavado, desinfección y reacondicionamiento de ropas y afines, de materias primas y productos agropecuarios, incluyendo su importación, exportación, consignación. En todos los casos que se traten de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. Plazo de duración 99 años desde su constitución. Capital Social $20.000. Representación y administración: a cargo de una gerencia unipersonal integrada por un socio gerente titular quien durará en su cargo un (01) ejercicio. Se .designa a Maximiliano Vera Barros en calidad de socio gerente, quien durará en su cargo un ejercicio. Fecha de cierre de ejercicio: los días 31 de julio de cada año. Juzgado de Primera Instancia y 26° Nom. 13° lo Civil y Comercial (concursos y sociedades N° 02) de la ciudad de Córdoba. Of. 22/09/14.-

N° 24292 - $ 1.289.-

GONPRO S.A.

(Constitución) - Regularización de Sociedad de Hecho

Denominación: GONPRO S.A Fecha constitución: Acta de regularización de fecha 02/07/2013 Y su ratificativa de fecha 26/02/2014 Socios: Mónica Graciela LOVAY -DNI N° 14.690.211, argentina, Productora Agropecuaria, viuda, nacida el día 17/09/1961 domiciliada en calle Colón N° 330 - Hernando; Sofía GONZALEZ -D.N.I. N° 31.625.937, argentina, estudiante, soltera, nacida el día 04/02/1986 domiciliada en calle Gral. Paz 192 - Oliva; Martín GONZALEZ -D.N.I. N° 33.079.309, argentino, Ingeniero Industrial, Soltero, domiciliado en calle Colón N° 330 - Hernando, nacido el día 22/04/1987 y Joaquín GONZALEZ –D.N.I. N° 35.671.451, argentino, Productor Agropecuario, soltero, domiciliado en calle Colon 330- Hernando, nacido el día 04/12/1990, todos en la Provincia de Córdoba.- Domicilio Social: calle Liniers 374 - Hernando (Cba) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguiente actividades: 1) Civiles y Comerciales: a) Explotación Agropecuaria y forestal: siembra, plantaciones, almacenamiento, consignación, acopio, comercialización, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, semillas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, incluyendo operaciones de Canje de ¡bienes de capital ,insumos, prestaciones de servicios o locaciones por productos provenientes de las actividades mencionada, incluyendo cría, invernada, tambo, b) lndustrialización, fraccionamiento y comercialización: a nombre propio y/o de terceros de productos y subproductos de origen vegetal y animal, en su forma original o modificada y las actividades conexas que se vinculen 'con la principal para la propia sociedad o para terceros c) Exportación e importación: de productos agrícolas y ganaderos primarios y/o secundarios elaborados y biocombustibles d) Servicios Agrícolas: Laboreo de suelo , siembra, fumigaciones aéreas y terrestres, cosecha mecánica, siembra directa y laboreo, alambrado y desmonte, servicios de riego e) Servicios Agropecuarios: Asesoramiento y Administración Agropecuaria, Manejo de Rodeo, Inseminación Artificial, Marcación de ganado, vacunación, reproducción, producción, manejo y nutrición ganadera, control lechero. II) Logística: almacenamiento, depósito y acopio de mercaderías a granel; III) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. M Inmobiliarias: Construcción, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento, agrupamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas por el régimen de propiedad horizontal; VI Mandatarias: Podrá aceptar y/o desempeñar mandatos y/o gestiones de negocios de terceras personas con el objeto de administrar sus bienes, conforme las convenciones que en cada caso se estipulen con los mismos A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este objeto. Podrá asimismo realizar todo tipo de operaciones invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros , contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidos o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordad regalías , tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Podrá participar en toda clase de empresas y celebrar o integrar contratos de fideicomisos de administración o inmobiliario como fiduciante o fiduciaria en los términos de la Ley 24.441 como asimismo en todo tipo de contratos civiles o comerciales.- Garantías o avales: La sociedad tendrá facultad para otorgar garantías a terceros ya sea personas físicas o jurídicas (Sociedades tipificadas en la ley de L S.C, asociaciones civiles; comerciales o fundaciones) como así también a algunos de los socios de la sociedad.- Estas garantías podrán ser reales y/o constituirse en avalista junto al obligado principal. Asimismo podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Banco, público o privado, nacional o extranjero, tomar empréstitos, excepto realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público, obligándose en nombre de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos típicos o atípicos que sean necesarios, como los siguientes: afianzar; agrupar, constituir, disolver, escindir, fusionar y transformar sociedades; comisiones comerciales; comprar y vender "en comisión"; comprar y vender; constituir rentas vitalicias onerosas; constituir todo tipo de derechos reales como usufructo, uso, habitación, servidumbres, hipoteca, prenda y anticresis; dar y recibir mandatos; dar y tomar arrendamientos financieros con opción de compra, ya sean mobiliarios o inmobiliarios; dar y tomar concesiones; dar y tomar en locación; dar y tomar franquicias comerciales; depósitos; donar; extinguir obligaciones por pago, novación, compensación, transacción, confusión, renuncia de derechos, remisión de deuda; ratificar mandatos verbales; gestiones de negocios de terceros; hacer y recibir cesiones; mandatos; mutuos; permutas; realizar actos que produzcan adquisición, modificación, transferencia o extinción de derechos u obligaciones. Todos los actos y contratos que su objeto social permite realizarlos en el país, podrá realizarlos en el extranjero. Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Capital: El capital se establece en la suma. de pesos cinco millones ($5.000.000), representado en cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho 1 voto por acción, de valor nominal de cien ($100.-) cada una.- El capital se suscribe y se integra de la siguiente forma: MONICA GRACIELA LOVAY suscribe veinticinco mil ($25.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por valor nominal de pesos cien ($ 100) cada una, es decir Pesos dos millones quinientos mil ($ 2.500.000) Y con derecho a un voto por acción; SOFIA GONZALEZ suscribe ocho mil trescientos treinta y cinco (8.335) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por valor nominal de pesos cien ($100) cada una, es decir Pesos ochocientos treinta y tres mil quinientas ($ 833.500) Y con derecho a un voto por acción, MARTIN GONZALEZ suscribe ocho mil trescientos treinta (8.330) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por valor nominal de pesos cien ($100) cada una, es decir Pesos ochocientos treinta y tres mil ($ 833.000) Y con derecho a un voto por acción y JOAQUIN GONZALEZ suscribe ocho mil trescientos treinta y cinco (8.335) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por valor nominal de pesos cien ($100) cada una, es decir pesos ochocientos treinta y tres mil quinientos ($ 833.500) Y con derecho a un voto por acción. La suscripción en integrada por todos los regularizantes, en este acto, mediante aportes en bienes que constituyen el patrimonio de la sociedad regularizada y que surgen del Estado de situación patrimonial al 01/07/2013 general practicado en la sociedad de hecho que se adjunta certificado por Contador Público, el que es aprobado por unanimidad por los socios.- La integración se hace en las proporciones en que cada uno de los socios ha suscripto el capital inicial es decir: a) socio Sra. Mónica Graciela Lovay 50 %; b) socio Sra. Sofía González 16,67%, socio Sr. Martín González 16,66% y socio Sr. Joaquín González 16,67% Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fijará la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez. La Asamblea podrá designar igual, mayor o menor número de Directores Suplentes, que los titulares, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Duración: 3 ejercicios, Se establece en 1 el numero de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes, designando a las siguientes personas para integrar el primer Directorio: Director Titular y Presidente: Mónica Graciela LOVAY, argentina, viuda, DNI 14.690.211 domiciliada en calle Colón N° 330, Hernando (Cba) Director Suplente: Martín GONZALEZ - argentino, soltero, D.N.I. 33.079.309, domiciliado en calle Colón N° 330 Hernando (Cba) Director Suplente: Joaquín GONZALEZ -D.N.I. 35.671.451-, argentino, Soltero, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 408 - Hernando (Cba) todos constituyendo domicilio especial en calle Liniers 374 - Hernando - (Cba) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura .-En caso de que la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del arto 299 L.S la fiscalización estará a cargo de 1 a 3 Síndicos Titulares y 1 a 3 Síndicos Suplentes.- Durarán dos ejercicios Representación legal de la Sociedad: Corresponde al Presidente del Directorio. El uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio o por los apoderados designados, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Córdoba, de Septiembre de 2014. Departamento Sociedades por acciones.

N° 24303 - $ 1890,80

EL PAMPERO S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 27/08/2014 se ha resuelto constituir la siguiente sociedad: Socios: Horacio Severino GERTIE, argentino, de estado civil casado, de 74 años de edad, nacido el 03/10/1939, L.E. N° 6.643.387, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle, Mendoza N° 437 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; la Sra. Stella Maris FORNASERO, argentina, de estado civil casada, de 60 años de edad, nacida el 24/04/1954, D.N.I. N° 11.310.815, de profesión Docente Universitaria, con domicilio real en calle Mendoza N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; la Sra. María Paz GERTIE, argentina, de estado: civil soltera, de 31 años de edad, nacida el 26/11/1982, D.N.I. N° 29.833.663, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Mendoza N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y el Sr. Germán Horacio GERTIE, argentino, de estado civil soltero, de 30 años de edad, nacido el 28/12/1983, D.N.I. N° 30.538.378, de profesión Técnico en Administración Agropecuaria, con domicilio real en calle Mendoza N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Denominación Social: La sociedad se denomina "EL PAMPERO S.A.".- Domicilio: Tiene su domicilio legal en calle Mendoza N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el

país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y explotaciones granjeras a través de las siguientes actividades, a saber: siembra de cultivos en general, cría, recría e invernada de ganado bovino, porcino y/o caprino, y "feed-Iot". COMERCIAL: Compra-venta; acopio; exportación e importación; representación; comisión; mandatos; consignaciones; envase; distribución y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y frutos del país, y prestación de servicios de contratista rural con maquinaria propia y/o de terceros. TRANSPORTE: Transporte terrestre en general, y en especial de carga, de corta y mediana distancia, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en el territorio nacional, servicios de fletes, acarreos, almacenamiento, depósito y su distribución; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social.- Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 (noventa y nueve) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital es de PESOS CIEN MIL ($100.000,00.-), representado por UN MIL (1.000) acciones de PESOS Cien ($100.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción. El capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Sr. Horacio Severino GERTIE, suscribe la cantidad de TRESCIENTAS (300) acciones por un valor nominal de PESOS TREINTA MIL ($30.000,00.-); b) la Sra. Stella Maris FORNASERO, suscribe la cantidad de TRESCIENTAS (300) acciones por un valor nominal de PESOS TREINTA MIL ($30.000,00.-); c) la Sra. María Paz GERTIE, suscribe la cantidad de DOSCIENTAS (200) acciones por un valor nominal de PESOS VEINTE MIL ($20.000,00), y d) el Sr. Germán Horacio GERTIE, suscribe la cantidad de DOSCIENTAS (200) acciones por valor nominal de PESOS VEINTE MIL ($20.000,00.-). El capital suscripto se integra en efectivo, en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en éste acto, o sea la suma de PESOS VEINTICINCO MIL ($25.000,00) y el saldo dentro de los dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.- Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un O) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, la forma de elección y su remuneración.- Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio.- Directorio: Presidente:,Horacio Severino GERTIE; Directora Suplente: Sra. Stella Maris FORNASERO. Todos los directores fijan domicilio especial en calle Mendoza N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el Art. 264 de la Ley N° 19.550.- Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme al Artículo 284 de la Ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el Artículo 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del Articulo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea de accionistas designará sindicas titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el Artículo 287 del cuerpo normativo citado.- Fecha de cierre de ejercicio: El 31/08 de cada año.-

N° 24218 - $ 1.099.-

JUST IN TIME SOLUTIONS SA

Se hace saber que por actas rectificatoria y ratificatorias del 29/11/!13 se rectificaron la cláusula cuarta y quinta del Estatuto Social y por acta rectificatoria y ratificatoria del 09/04/14, se rectifico la cláusula cuarta y octava del mismo quedando redactadas así: CUARTA CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL ($ 100.000), dividido en CIEN (100) acciones ordinarias, clase A, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Pesos UN MIL ($1.000) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.55b. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 195510. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. QUINTA - INTEGRACIÓN: En caso de mora en la integración de las acciones el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550. OCTAVA - FISCALIZACION: Se prescinde de Sindicatura, conforme el art. 284 de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del inciso 2 del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará un (1) síndico titular, y un (1) suplente, quienes deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la citada ley. Los síndicos se elegirán con el procedimiento establecido para la elección de Directores y durarán ten el cargo tres (3) ejercicios con las atribuciones y obligaciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la ley 19.550.

N° 24194 - $ 337,60

RIOCAM S.A.

Constitución de Sociedad

Por acta constitutiva y estatuto social de fecha 27/06/2014 se ha resuelto constituir la siguiente sociedad: Socios: GARCIA, ESTEBAN LUIS, argentino, de estado civil casado, de 46 años de edad, nacido el 01/08/1967, D.N.I. N° 17.997.149, de profesión comerciante, con domicilio en calle Obispo Zenon Bustos N° 456, de la localidad de Reducción, Provincia de Córdoba; TRANSIMAC S.R.L., CUIT N°: 30-70824581-6, con domicilio legal en calle Alberdi 143, de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, constituida mediante contrato social de fecha 6 de Diciembre de 2002 y debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la matricula N° 5145-B en fecha 15 de Mayo del 2003, representada en éste acto por su Socio Gerente, el Sr. Costantino Miguel Ángel, argentino, de estado civil casado, de 63 años de edad, nacido el 15/07/1950, D.N.I. N° 8.116.090, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alberdi N° 143, de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba; GEYMONAT, ROBERTO ENRIQUE, argentino, de estado civil divorciado, de 44 años de edad, nacido el 13/03/1970, D.N.I. N° 21.407.010, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen N° 768, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; y COSTANTINO RINALDI, JOSÉ MARIA, argentino, de estado civil casado, de 35 años de edad, nacido el 21/07/1978, D.N.I. N° 26.692.776, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alberdi N° 143, de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba.- Denominación Social: La sociedad se denomina "RIOCAM S.A.".-Domicilio: Tiene su domicilio legal en calle Dr. Guilliet N° 1180, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la explotación integral de concesionarios y/o agencias de automotores y motocicletas para la compra-venta, consignación, permuta, transporte, importación y exportación de camiones, acoplados, automóviles, motocicletas, cuadriciclos, pick-ups, vehículos todo terreno, 4 x 4, y/o camionetas, sean las unidades mencionadas cero kilómetro o usadas. Mediante la compra-venta y comercialización de repuestos y accesorios para automotores u motocicletas. DE INVERSIÓN Y FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros. Podrá actuar ante entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, exceptuándose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que se consideren de necesidad, tales como comprar; vender; dar o tomar en leasing; exportar; importar; permutar; arrendar; locar; ceder; transferir; dar en embargo; dar en usufructo; hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; participar en concurso de precios y licitaciones. A los fines citados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por la ley o por el estatuto.- Capital Social: El capital es de PESOS CIEN MIL ($100.000,00), representado por UN MIL (1.000) acciones de Pesos Cien ($100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción, que se suscribe de la siguiente manera: a) el Sr. GARCIA, ESTEBAN LUIS, la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones que representan la suma de PESOS VEINTICINCO MIL ($25.000,00); b) la firma TRANSIMAC S.R.L., la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones que representan la suma de PESOS VEINTICINCO MIL ($25.000,00); c) el Sr. GEYMONAT, ROBERTO ENRIQUE, la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones que representan la suma de PESOS VEINTICINCO MIL ($25.000,00); Y d), el Sr. COSTANTINO RINALDI, JOSÉ MARIA, la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones que representan la suma de PESOS VEINTICINCO MIL ($25.000,00). El capital suscripto se integra en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del total por cada uno de los accionistas con dinero en efectivo en proporción de la suscripción realizada. El saldo se integrará en un plazo de 2 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, la forma de elección y su remuneración.- Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio.- Directorio: Presidente: Sr. GARCIA, ESTEBAN LUIS; Director Suplente: Sr. COSTANTINO RINALDI, JOSE MARIA. Todos los directores fijan domicilio especial en calle Dr. Guilliet N° 1180, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el arto 264 de la Ley N° 19.550.- Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de Ia figura del Síndico, conforme el arto 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1') y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado.- Fecha de cierre de ejercicio: El 31/12 de cada año.-

N° 24224 - $ 1251,20

PAL + SPORTS SRL

Con fecha 4 de AGOSTO de 2014. Entre los señores VICTOR DANIEL PALMAS, de 32 años de edad, argentino, DNI 29.181.861, casado, nacido el día 06 de Diciembre de 1981 en la ciudad de Formosa de la provincia de Formosa, de profesión Profesor de Educación Física, domiciliado en Juan José Silva 378, de la ciudad de Formosa; MATIAS RAUL BERHO ETCHEGOYEN de 38 años de edad; argentino, DNI 24.533.130, soltero, nacido el 13 de octubre de 1975 en la ciudad de Rancul, de la provincia de La Pampa, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en calle Güemes 430 de la ciudad de Huinca Renancó Provincia de Córdoba; y RODRIGO LUIS MARIA, de 35 años de edad, argentino, DNI 26.825.975, soltero, nacido el día 27 de Septiembre de 1978 en la ciudad de San Martín de los Andes, de la provincia de Neuquén, de profesión Contador Público, domiciliado en Ituzaingo 1129 piso 2 departamento "D" de la ciudad de Córdoba; Denominación: PAL+ SPORTS S.R.L. con domicilio social y legal en calle Ituzaingo 828, Barrio Nueva Córdoba de la localidad de Córdoba; Duración de treinta y cinco años; Objeto: Comercial:

Fabricación, producción, transformación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de mercadería textil, maquinarias, accesorios, elementos, artículos e indumentaria deportiva y para el deporte en general, insumas necesarios para su producción y artículos conexos que componen en cualquiera de sus procesos de fabricación, trasformación, distribución, importación y exportación y en cualquier ámbito de la cadena de comercialización. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. El capital social se fija en la suma de pesos VEINTIUN MIL ($ 21.000.-), que se dividen en doscientos diez (210) cuotas iguales de pesos cien (100) cada una. Las cuotas son suscriptas en partes iguales en la siguiente proporción: El señor VICTOR DANIEL PALMAS, suscribe SETENTA (70) cuotas, por la suma de pesos SIETE MIL ($ 7,000,-); El señor MATIAS RAUL BERHO ETCHEGOYEN suscribe SETENTA (70) cuotas, por la suma de pesos SIETE MIL ($ 7.000.-), Y el Sr. RODRIGO LUIS MARIA suscribe SETENTA (70) cuotas, por :l suma de pesos SIETE MIL ($ 7,000,-), La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo por el socio gerente Sr. Rodrigo Luis María, designado en este acto como socio gerente; Cierre de ejercicio el día 31 de marzo de cada año, Juzg, De 1ra, Inst. C,C, 3° Con Soc 3-Sec. Of, 16/09/2014.

N° 24310 - $ 518,80

DRILL LOG S.A.

Constitución

Fecha: Acta constitutiva de fecha 22/08/2014. Socios MARCELO ALEJANDRO VELASCO, D.N.I. 28.655.992, de estado civil soltero, comerciante, de nacionalidad argentina, nacido el día 5 de abril de 1981, con domicilio en calle José B. Pazos N° 3236, Piso 2, Dpto. "A", Barrio Bajo Palermo, de esta ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle José B. Pazos N° 3236, Piso 2, Dpto. "A", Barrio Bajo Palermo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; JORGE IVAN BUSSOLI, D.N.I. 27.672.160, de estado civil soltero, comerciante, de nacionalidad argentina, nacido el día 7 de enero de 1980, con domicilio calle Alvear N° 26, Piso 4, Dpto. "C", Barrio Centro, de esta ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle José B. Pazos N° 3236, Piso 2, Dpto. "A", Barrio Bajo Palermo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y la señora CECILIA VALERIA PEN, D.N.I. 20.785.092, de estado civil casada, Ingeniera Agrónoma, de nacionalidad argentina, nacida el día 06 de agosto de 1969, con domicilio en Av. Los Álamos N° 1111, la Calera, provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle José B. Pazos N° 3236, Piso 2, Dpto. "A", Barrio Bajo Palermo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Denominación: DRILL LOG S.A .. Sede y domicilio: En calle José B. Pazos N° 3236, Piso 2, Dpto. "A", Barrio Bajo Palermo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Geotecnología Geología: A tal efecto podrá realizar todo tipo de perforaciones para hidrogeología, fundaciones, pilotajes, geotermia, inyección de cemento, sanitarias y realizar evaluaciones, estudios geológicos, geotécnicos, topográficos, aerofotogramétricos, hidrológicos, geofísicos, pefilajes de pozos. Prestar servicios de prospección, exploración y explotación de aguas subterráneas. 2) Areneras y Explotación de Minas. La explotación de canteras para la extracción de las sustancias minerales correspondientes a la tercer categoría de minas definida en el artículo 5° del Título Primero del Código Minero de la República Argentina, tales como arena, canto rodado, piedra partida, arcilla, arenas y demás materiales de construcción. Compra-venta de sus productos y subproductos, la elaboración y comercialización de los mismos. 3) Servicios de consultoría geológica: Asesoramientos, planificación, estudios e informes de impacto ambiental, proyectos de inversión, estudios de mercado, servicios por Internet; capacitación de recursos humanos, armado y dictado de cursos de capacitación, auditorías geológicas, mineras y petroleras. 4) Constructora: La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, vivienda, talleres, puentes, refacción y lo demolición de las obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, estadísticas. 5) Comercial e industrial: Mediante la importación, exportación, compra, venta e industrialización de bienes, maquinarias y productos relacionados con la geotecnología, la geología, la minería y la construcción. 6) Servicios para la industria petrolera: Servicios geológicos, control geológico y evaluación de Formaciones (mud logging), inyección de pozos, servicios de información de parámetros. Comercialización, importación, exportación y fabricación de productos para inyección. Fabricación, importación, exportación, comercialización y alquiler de herramientas relacionadas a la industria petrolera. 7) Agricultura: Estudios de suelos edafológicos, comercialización, importación y exportación de productos de uso agrícola. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros. Para todos los fines del presente objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos o gestiones ya sea por, intermedio de contrataciones, participando en concursos y licitaciones de precios, privados; o públicos, para entes nacionales o extranjeros. Podrá asimismo realizar toda actividad de comercialización, importación y exportación de bienes productos y mercaderías incluidas en su objeto social, teniendo a tales fines plena capacidad jurídica.- Capital: El capital social es de Pesos cien mil ($ 100.000,00) representado por diez (10) acciones de Pesos diez mil ($ 10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción que be suscriben conforme al siguiente detalle: MARCELO ALEJANDRO VELASCO suscribe tres (3) acciones, lo que hace un Capital de pesos treinta mil ($ 30.000,00); JORGE IVÁN BUSSOLl suscribe tres (3) acciones, lo que hace un Capital de pesos treinta mil ($ 30.000,00) Y CECILIA VALERIA PEN suscribe cuatro (4) acciones, lo que hace un Capital de pesos cuarenta mil ($ 40.000,00).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero be miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo por el término de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Designar para integrar el Directorio a MARCELO ALEJANDRO VELASCO como Presidente del mismo y JORGE IVÁN BUSSOLI como Director suplente. Representación legal: y uso de la firma social: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por asamblea ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán asumir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del arto 299 de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del arto 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura, según la opción del Artículo 284, por lo que los socios poseen el derecho de contralor prescripto por el Artículo 55, ambos de la Ley 19.550. _ Ejercicio Social: 30/06.- Córdoba, 22 de Agosto de 2014.- Departamento Sociedades por Acciones.-

N° 24197 - $ 1383,20

BARBANA & ASOCIADOS S.A.

ONCATIVO
CAMBIO DE DENONIMACION-REFORMA DE ESTATUTO-CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 23/06/2014 ratificativa del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/12/2013 se decidió por unanimidad lo siguiente: Cambio de denominación y reforma de estatuto en el ARTICULO 1°: La sociedad se denominará LA PADRERA S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalía y establecimientos dentro del país o en el exterior.- Cambio de sede social: a la calle 25 de Febrero N° 376, ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba. Reforma de estatuto social en su artículo once referido a la representación el cual queda reformado de la siguiente manera: "ARTICULO 11°: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente y/o Director titular en forma indistinta, en caso de Directorio plural, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. Elección, aceptación y distribución de cargos.- PRESIDENTE: BARBANA, CARLOS ALBERTO, DNI 25.951.756, argentino, casado, contratista rural, nacido el 4/03/1977, con domicilio en 25 de febrero N"376, ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina. VICE-PRESIDENTE: HERNAN CLAUDIO PISTONI, DNI 21.997.666 argentino, casado, contratista rural, nacido el 2/03/1971, con domicilio en Virginia Yania S/N°, localidad de Manfredi, Provincia de Córdoba, República Argentina y como PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: MARTIN GUILLERMO GIOVANINI, DNI 27.872.204, argentino, casado, contratista rural, nacido el 23/07/1980, con domicilio en calle Estados Unidos N"269, localidad de James Craik, Provincia de Córdoba, República Argentina SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: MARCELO RODOLFO DEMICHELIS, DNI 30.015.509, argentino, casado, contratista rural, nacido el 26/12/1982, con domicilio en calle Sarmiento N"2608, Bello Horizonte, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.-. Fijan domicilio especial calle 25 de Febrero N° 376, de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina,- Publíquese en el Boletín Oficial 23/09/2014.-

N° 24210 - $ 419.-

AGROSERVICIOS S.B. S.R.L.

Insc. Reg. Púb. Comer-Constitución (EXPTE. 2601420/36)

Socios Marta Eugenia de las Mercedes Lagrotteria, argentina, DNI 12.745712, nacida el 21 de Septiembre de 1958, de 55 años, domiciliada en calle Alvar Núñez C. de Vaca 2.865, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil Casada, profesión Bióloga y Esteban Lerda, argentino, DNI 26.334.059, nacido el 10 de Febrero de 1978, de 36 años, domiciliado en calle Gumersindo Sayago 2.337, 2 ° D, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, Ingeniero Agrónomo. Fecha del Instrumento: 14-08-2014. Denominación: AGROSERVICIOS S.B. S.R.L. Domicilio: Alvar Núñez Cabeza de Vaca 2.865 Barrio Cerro Chico, Ciudad de Córdoba. Duración 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por su cuenta y/o de terceros, y/o asociada a tercero, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: A) Explotación agropecuaria, 1) abarcando ella la explotación de todo tipo de cultivos y labranza en general en tierras propias o de terceros.-2) Explotación pecuaria y lechera, en especial, la crianza compra, venta, importación y exportación de ganado de todo tipo sea este vacuno, ovino, porcino, y/o caballar. B) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría para el productor rural, tanto en la producción y explotación, como la venta y comercialización de sus productos.- C) Exportación e importación de todo tipo' de productos, y en especial los relacionados y/o derivados de la actividad agropecuaria, manufacturas y artesanías.- D) Acopio y almacenado y flete de productos de mercaderías y productos.- E) Dirección, administración y ejecución de proyectos relacionados con la producción y comercialización de productos primarios y/o derivados de la agrícola y pecuaria, así como la participación y constitución de fideicomisos de administración y/o financieros, relacionados con su objeto.- F) Representación de empresas del extranjero, y distribución o comercialización de sus productos.- G) Desarrollo de Turismo Rural, excursiones, servicios y contrataciones dentro y fuera del país. A tales fines la soci1dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 40.000.- Administración-Representación: Estará a cargo de la Sra. Marta Eugenia de la Mercedes Lagrotteria.

Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Of. 10/09/2014 Juzg. de 1° Inst. y 39° Nom. C y C. Fdo.- Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado.-

N° 24290 - $ 505.-

BERUBE S.R.L.

Cesión de Cuota a Modificación de Contrato. Por acta de reunión de socios N° 1 de fecha 8 de agosto de 2014 se reúnen los señores socios integrantes de la entidad "BERUBE S.RL" en su sede social de calle Dilkeldein 2071 de la Ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba, señor Rubicini Roberto Emilio, Berón Héctor Raúl y Berón Natalia Silvana. Abierto el acto el señor Berón Héctor Raúl manifiesta que cede a valor nominal a favor de la señora Natalia Silvina Berón la cantidad de un mil seiscientos cincuenta (1.650) cuotas sociales de $ 10 cada una, que representa 33%, del capital social, lo que es aceptado de plena conformidad y por su parte, El señor Berón Héctor Raúl reconocen que ya recibió de la 'señora Natalia Silvina Berón la suma de $16.500 correspondiente al valor de la cesión de las cuotas indicadas precedentemente. El cedente trasfiere al cesionario, todos los derechos y acciones que le corresponden o pudieran corresponderle en la sociedad de que se trata a partir del día de la fecha en relación a las cuotas partes cedidas, quedando en consecuencia el cesionario en el mismo lugar y prelación de aquel a todos los efectos.- Los actuaIes socios luego de una corta deliberación de común acuerdo deciden modificar las cláusulas cuarta del Contrato Social constitutivo las que quedan redactadas de la siguiente forma: .CUARTA: El capital sociales de $50.000, dividido en 5.000 cuotas sociales de $ 10 cada una, que se suscriben por los Socios de la Siguiente forma:- El socio Sr. Rubicini Roberto Emilio suscribe la Cantidad de 650 cuotas sociales de $ 10 cada una lo que totaliza la suma de $16.500 y que representa el (33%) del capital social, el socio señora Bergonzi Gladis Beatríz, suscribe la cantidad de 1700 cuotas sociales de $10 cada una; lo que totaliza la suma de $ 17.000 y que representa el treinta y cuatro por ciento (34%} del capital social Y el socio señora Berón Natalia Silvina suscribe la cantidad de 1.650 Cuotas sociales de $ 10 cada una, lo que totaliza la suma de $16.500 y que representa el restante (33%) del capital social.

N° 24240 - $ 393,20

CHASCO HNOS Y CIA. S.R.L

Edicto Ampliatorio y Rectificativo

Por este acto se procede a ampliar y rectificar Aviso N° 15444 del 25 de junio de 2012, a saber: SE AMPLIA haciendo saber que mediante Acta N° 6 de fecha 07/03/2011 se ratificó la incorporación a la sociedad de los herederos del socio originario Nicolás Vicente CHASCO, declarados mediante Auto Interlocutorio N° 499 de fecha 07/11/2008 y Auto Rectificatorio N° 29 de fecha 18/02/2009 Juz. Civ, Com, Familia, de 10 Inst. 4ta. Nom. Sec. Dr. PEDERNERA Elio, desde el día 07/11/2008 y la transferencia y adjudicación del total de sus cuotas sociales en la siguiente proporción: Nilda Catalina VALERO de CHASCO 200 cuotas sociales; Mónica María CHASCO 50 cuotas sociales; Silvia Analía CHASCO 50 cuotas sociales; Javier Hugo CHASCO 50 cuotas sociales; Laura Beatriz CHASCO 50 cuotas sociales. Se RECTIFICA fecha de las actas aprobatorias de las cesiones de cuotas sociales y modificatoria de la cláusula cuarta del contrato social y cantidad de cuotas sociales suscriptas por cada socio donde dice "FECHA ACTA APROBANDO LA CESION 20/07/2009" debe decir: "FECHA ACTAAPROBANDO CESION 25/04/2011"; donde dice "FECHA ACTA APROBANDO CESION 09/02/2010" debe decir: "FECHA ACTA APROBANDO LA CESION 09/05/2011"; donde dice: "FECHA ACTA APROBANDO CESION 01/03/2011" debe decir: "FECHA ACTA APROBANDO LA CESION 30/05/2011"; Y donde dice "ACTA DE FECHA 01/03/2011" debe decir: "ACTA DE FECHA 06/08/2012"; donde dice "Martín CHASCO la cantidad de cuatrocientas sesenta y seis cuotas sociales y media (466.5) o sea la suma de pesos cuatro mil seiscientos sesenta y cinco ($4665)" debe decir" Martín CHASCO la cantidad de cuatrocientas sesenta y siete cuotas sociales (467) o sea la suma de pesos cuatro mil seiscientos setenta ($4670)"; donde dice "Julián CHASCO la cantidad de cuatrocientas sesenta y seis cuotas sociales y media (466.5) o sea la suma de pesos cuatro mil seiscientos sesenta y cinco ($4665)" debe decir" Julián CHASCO la cantidad de cuatrocientas sesenta y siete cuotas sociales (467) o sea la suma de pesos cuatro mil seiscientos setenta ($4670)"; donde dice: "Zulema LECETA de CHASCO la cantidad de ciento treinta y tres cuotas sociales (133) o sea la suma de pesos un mil trescientos treinta ($1330)" debe decir "Zulema LECETA de CHASCO la cantidad de ciento treinta y dos cuotas sociales (132) o sea la suma de pesos un mil trescientos veinte ($1320)"; Ana M. Baigorria – Secretaria.

N° 24241 - $ 456,20

KANA S.R.L.

Constitución de Sociedad

SOCIOS: MARIA VALERIA IRUSTA. DNI2IR64.264. Argentina, Casada, con domicilio en Pasaie Amado Nervo N° 848. CLAUDIO ALBERTO TERESZCZUK . D.N.I. N° 21.998.036. argentino, casado. con domicilio en Pasaje Amado Nervo N° 848 y ADRIANA ROSA TERESZCZUK. DNI N° 18.388.152. Argentina, casada con domicilio en Soler N° 2664 todos de Río Cuarto. CONSTITUCION: 20/08/20I4. DENOMINACION: "KANA S.R.L". DOMICILIO: Presidente Perón Oeste 1620. Río Cuarto. Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años contados a partir del 20 de agosto de 2014. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades teniendo plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia y/o de terceros las siguientes operaciones: Compraventa y distribución de materiales de construcción, materiales de ferretería. artículos de decoración, revestimientos, cerámicos, sanitarios, grifería, artículos del hogar, electrodomésticos, fabricación. elaboración, producción transformación y extracción de minerales (Cantera de arena cilisia, canto rodado. etc.) y todo otro producto proveniente de la explotación de minerales utilizados para la construcción. lndustrialización, comercialización, importación y distribución de todo tipo de herramientas de construcción en general y: sus accesorios, pudiendo tomar representaciones de materias primas y productos elaborados, comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen como en su etapa intermedia y comisiones, comisión intermedia, distribución y transporte. Pudiendo realizar la compra venta de los mismos, permuta, como agencia comercial, franquicia, o suministro tanto en el país como en el extranjero. Para la consecución de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de servicios actos, contratos en especial de colaboración empresaria b de unión transitoria de empresas, leasing o fideicomiso. Como así también la realización de acto de importación y exportación, comisiones, mandatos, y demás actividades que resulten necesarias a la sociedad para el logro del objeto social mencionado. CAPITAL SOCIAL: Pesos Cien Mil ($ 100.000) dividido en Mil (1000) cuotas de Pesos Cien ($ 100) cada una. DIRECCION - ADMINISTRACION. FACULTADES DE LA GERENCIA: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de cada uno o más gerentes que podrá no ser socio. La designación recae en la persona de MARIA VALERIA IRUSTA constituyente de la presente sociedad, quien suscribirá con su respectiva firma particular, acompañada del sello o membrete de la sociedad en los instrumentos privados, quedándole prohibido comprometerla en prestaciones a título gratuito ni en garantías o avales a terceros. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Ana M. Baigorria – Secretaria.

N° 24232 - $ 390,60

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL TOJU

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual TOJU, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Octubre de 2014, a las 21,30 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda convocatoria a realizarse en las .instalaciones de la entidad, sita en Avda. de Mayo 169 de esta localidad. En la misma se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 26 cerrado el 31 de Diciembre de 2013. III) Consideración y tratamiento de la cuota social y de ingreso. IV) Renovación parcial de autoridades por cumplimiento de mandato: Elección de tres miembros del Consejo Directivo y dos de la Junta Fiscalizadora, que desempeñarán sus funciones por el término de tres años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo quince del estatuto de la entidad. Los miembros que caducan en su mandato son los Sr. Gerardo Caranta, Mauricio Bianchi, Alberto Garcia, Juan Carlos Barbero y Renato Nardi. V) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días – 24296 – 30/9/2014 – s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2? de Octubre de 2014, en Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a partir de las 21:30 horas para tratar el siguiente orden del día: - 1) Designación de dos Asambleístas para que consideren y firmen al Acta de Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario. - 2) Autorización para la venta según lo aprobado en Acta del Consejo Directivo N° 1455 del 30 de abril de 2014: Venta del siguiente inmueble: una fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que es designada como LOTE A, según plano de fraccionamiento confeccionado por el Ingeniero Héctor Enrique Alberione, con fecha diciembre de mil novecientos setenta y siete, inscripto en el Protocolo de Planillas bajo el número 102301, Expediente número 320033-67770/78 del lote ángulo Nor-Este del Lote Siete, de la Colonia de General Baldissera, Pedanía Saladillo, Departamento Marcos Juárez, de esta provincia de Córdoba, teniendo de referencia las siguientes medidas y colindancias a saber: mide ciento diez metros en sus lados Norte Y Sud por cien metros en sus lados Este y Oeste lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE UNA HECTÁREA NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, que linda al Norte con el Lote Tres de Francisco Tinari, al Sud y Oeste con parte del Lote B del mismo plano y fraccionamiento, y al Este con Ruta Provincial, cuyo dominio consta inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia, en relación a la MATRÍCULA N° 461.453, del Departamento Marcos Juárez, y se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, con el siguiente número de cuenta N° 190319652985. De acuerdo a lo establecido en el Articulo Trigésimo Séptimo del Estatuto: "quórum para sesionar en Asambleas, será de la mitad más Uno e los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese Número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente con treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización icho computo quedan excluidos los referidos miembros."

3 días – 24340 – 30/9/2014 – s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE
CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de Octubre de 2014, en Sede Social ubicada en calle Sarmiento esquina Belgrano de la localidad de Isla Verde, a partir de las 19:00 horas para tratar el siguiente orden del día: - 1) Designación de dos Asambleístas para que consideren y firmen al Acta de

Asamblea juntamente con los Señores Presidente y Secretario. - 2) Informar la compra según lo aprobado en Acta del Consejo Directivo N° 1344 del 07 de diciembre de 2009: Adquisición de lo siguiente: derechos y acciones equivalentes a 240.000/843.750 avas partes indivisas sobre una fracción de terreno de campo con todo lo edificado clavado, plantado y adherido al suelo, que se determina como lote "D-DOS" del plano de fraccionamiento autorizado por el Ingeniero Lelio Delfo Jiménez, en Abril del Año Mil Novecientos Sesenta y Nueve, del Lote Letra "D", en el plano de Fraccionamiento confeccionado por el Ingeniero Enrique N. Bartolomeo, de los 'Lotes Trece y Nueve y parte del Cinco, del inmueble denominado "Colonia Jaureguialzo Norte", ubicado en Pedanía Saladillo, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, con una superficie total de 84,3750 has., cuyo domiinio consta inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia, en relación a la MATRÍCULA N° 1.244.366 del Departamento Marcos Juárez, y se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, con el siguiente número de cuenta 190315646816; 3) Informar la compra según lo aprobado en Acta del Consejo Directivo N° 1405 del 18 de junio de 2012: Adquisición de lo siguiente: a) una fracción de terreno con todas sus mejoras en edificado clavado, plantado y adherido al suelo, que según Plano de Subdivisión, de parte del Lote Nueve, confeccionado por el Ingeniero Daniel Todorovich, en el año Mil Novecientos Setenta y Cuatro, aprobado por la Dirección General de Catastro en general de Propiedades en el Protocolo de Planos al Número 65.044, y en el de Planillas al Número 90.407, se designa como LOTE B. de la MANZANA NUMERO NUEVE, ubicado en el pueblo Isla Verde, Pedanía Calderas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y mide:- Cinco metros de frente en su lado Sud-Este, (Puntos B-A); Treinta metros su lado Nor-Este (Puntos C1-A1); Treinta metros en su lado Sud-Oeste, (Puntos C-B); y Cinco metros en su lado Ñor Oeste (Puntos C-C1); igual a una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, que linda:- Al Nor-Este, Lote A, misma Subdivisión; al Sud-Oeste, con de María Luisa salomón de Ures- Lote 2; al Sud-Este, con calie Chacabuco; y al Nor-Oeste, con de Luís Segundo Medina, y consta en el Registro General de Propiedades en el Protocolo de DOMINIO N° 29.258 F° 35.348 T°142 Año 1957; y b) una fracción de terreno y sus mejoras en edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que se designa como LOTE 2, en plano de subdivisión que se encuentra inscripto al N° 45300 del Protocolo de Planillas del lote 9 de la MANZANA o QUINTA 9. al Oeste del pueblo Isla Verde, Pedanía Calderas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, que mide:- Cinco metros de frente hacia el Este por Treinta metros de fondo, haciendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. que linda:- Al Norte con de Maria Luisa Salomón de Ures; al Sud, con lote 1 del mismo fraccionamiento y Plano, al Este con calle Pública, hoy Chacabuco; y sfkOeste, con de Amanda Salomón, y consta en el Registro General de Propiedades en el Protocolo de DOMINIO N° 5.373 F° 6.889 T° 28 Año 1964 lo que pasó por conversión a la Matrícula N° 907.725 Marcos Juárez. Ambas fracciones se encuentran empadronadas en la Dirección General de Rentas, con el siguiente número de cuenta N° 190619291941. 4) Informar la compra según lo aprobado en Acta del Consejo Directivo N° 1425 del 01 de marzo de 2013: Adquisición del siguiente inmueble: una fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que es designada como LOTE A, según plano de fraccionamiento confeccionado por el Ingeniero Héctor Enrique Alberione, con fecha diciembre de mil novecientos setenta y siete, inscripto en el Protocolo de Planillas bajo el número 102301, Expediente número 320033-67770/78 del lote ángulo Nor-Este del Lote Siete, de la Colonia de General Baldissera, Pedanía Saladillo, Departamento Marcos Juárez, de esta provincia de Córdoba, teniendo de referencia las siguientes medidas y colindancias a saber mide ciento diez metros en sus lados Norte Y Sud por cien metros en sus lados Este y Oeste lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE UNA HECTÁREA NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, que linda al Norte con el Lote Tres de Francisco Tinari, al Sud y Oeste con parte del Lote B del mismo plano y fraccionamiento, y al Este con Ruta Provincial, cuyo dominio consta inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia, en relación a la MATRÍCULA N° 461.453. del Departamento Marcos Juárez, y se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, con el siguiente número de cuenta N° 190319652985 De acuerdo a lo establecido en el Articulo Trigésimo Séptimo del Estatuto: "El quorum para sesionar en Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente con treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización dicho computo quedan excluidos los referidos miembros."

3 días – 24341 – 30/9/2014 – s/c

MUTUAL PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2014 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de Junio de 2014. 39) Consideración de la fijación de la Cuota Social. 4º) Elección de Autoridades para renovar Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, todos por dos (2) años. El Secretario.

3 días – 24056 – 30/9/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLETICA CENTENARIO

LA PUERTA

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos en invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 30 de Octubre de 2014 a las 20:30 hs, en la sede social Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlética Centenario, cita en calle 9 de Julio N" 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 3 cerrado el 31 de Agosto de 2014. 3. Fijación del monto de cuota social, según el Art. 8 de los Estatutos Sociales. 4. Elección total del Consejo Directivo, por terminación de mandatos, y elección total de la Junta fiscalizadora, también por terminación de mandatos. 5. Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.- El Secretario.

3 días - 24057 - 30/9/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA y MUTUAL PROGRESO

NOETINGER

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia el Consejo Directivo del CLUB ATLETICO BIBLIOTECA y MUTUAL PROGRESO, convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 31 de Octubre de 2014, las 20,30 horas en la Sede Social de la Entidad, sito en Calle Santa Fe 57 de la Localidad de Noetinger, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria refrenden el Acta de Asamblea de acuerdo con el Estatuto Social vigente.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General Consolidado, Estado de Recursos y Gastos Consolidado, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014.- 3°) Consideración de ampliación de Estatuto Social en su Artículo. 2°, introduciendo en el inc. e) el Servicio de Alojamiento.- 4°) Consideración del Proyecto de Reglamento del Servicio de Alojamiento del Club Atlético Biblioteca y Mutual Progreso. 5°) Tratamiento de la cuota social. Art. 37 de los Estatutos vigentes). Consejo Directivo.

3 días - 24058 - 30/9/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ALEJANDRO GIARDINO

nvocatoria Asamblea General Ordinaria

Por la presente se informa a los Señores Socios, que el día jueves 16 (dieciséis) de, octubre de dos mil catorce alas 19.30 horas (diecinueve y treinta horas), se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Alejandro Giardino", correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/07/2012 y el 31/07/2013, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Institución en la Sede de la misma sita en calle Toronjil 46 de Villa Giardino, para el tratamiento del siguiente: Orden del Día: 1- Motivo por el que se convoca a la Asamblea fuera de término.- 2- Elección de dos (2) Socios para firmar el Acta, junto a Presidente y Secretario.- 3° Elección de tres (3) Socios para controlar el acto eleccionario.- 4- Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados Contables de los Ejercicios 201 1 - 2012 Y 2012 - 2013 , Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5- Elección de cinco (S) Vocales Titulares por dos (2) años, cinco (S) Vocales Titulares por un (1) año. Cuatro (4) Vocales Suplentes por un (1) año. Tres (3) Titulares y un Suplente por un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Art. 42 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 24135 - 30/9/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA DOMINGO 5 DE OCTUBRE DEL 2014 A LAS 10 HORAS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN RAFAEL CANDIA 2350 DE B° LA FRANCE DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1- LECTURA DEL ACTA DE El ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR El ACTA.- 3- INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS POR LA QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2011, 2012 Y FUERA DE TERMINO AÑO 2013.- 4- APROBAR LAS MEMORIAS AÑOS 2011-2012 Y 2013. 5- APROBAR ESTADO PATRIMONIAL, BALANCES GENERAL INVENTARIO CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013, E INFORMES DEL ENTE FISCALIZADOR EJERCICIOS 2011-2012 Y 2013. 6- ELECCION TOTAL DE AUTORIDADES Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS.- El Secretario.

3 días – 24137 - 30/9/2014 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEFENSORES DE GUIÑAZU

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes la Comisión Directiva del CLUB S. D. DEFENSORES DE GUIÑAZU convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 19 de octubre de 2014 a las 10 hs. en la sede social Ibar S. Funes N° 9032/40. GuiñazúPara considerar el siguiente Orden del Día l-Lectura de Acta Anterior 2-Consideración de Memoria y Balances General de los Ejercicios del 2012 2013 Y 2014. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3- Elección de las nuevas Autoridades entre los socios presentes. 4- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea en representación de la misma.EI quorum para sesionar en la Asamblea sera de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. La Pro-secretaria.

3 días – 24138 - 30/9/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUALISTA ARGENTINA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 27 de Octubre de 2014 a las 14:00 hs. en el Salón Auditorio sito en Av. General Paz 79 - 1° Piso de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) socios para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2. Exposición de los motivos por los cuales fue demorada la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4. Aprobación de convenios vigentes. 5. Consideración de la compra de oficina sita en Av. General Paz 94 - 1° piso of. 5 de la ciudad de Córdoba. 6. Consideración de la compra de parcelas en Cementerio Parque La Floresta. 7. Consideración de actualización del monto de Cuota Social. 8. Retribución a la Comisión Directiva. La comisión directiva.

3 días – 24164 – 30/9/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR JORGE LUIS BORGES

LA PUERTA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 16/10/2014 a las 21 hs. en el domicilio legal de la entidad. Orden del Día: 1° Aprobación del Acta de la última asamblea. 2° Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3° Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/05/2014. 4° Elección de autoridades. 5° Establecer nueva cuota de asociados. El Secretario.

3 días – 24026 - 30/9/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO SANTA ROSA

La Comisión Directiva del Club Atlético Santa Rosa, de la localidad de Villa Santa Rosa, Dpto. Río Primero, CONVOCA a los Señores Asociados a la Asamblea para el día 08 de Octubre del corriente año, a las 21:00 Horas en su Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Causales por las que se convoca a Asamblea Fuera de termino. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2012 y 30 de Noviembre de 2013 4°) Renovación Total de la Comisión Directiva: a) Elección de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. b)Elección de Diez miembros Titulares: un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2°, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro tesorero y tres Vocales Titulares, por un año. c) Elección de tres Vocales Suplentes, por un año. d) Elección de un Organo de Fiscalización compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente, por un año.- El Secretario.

3 días – 24039 - 30/9/2014 -s/c.

ASOCIACION MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

CRUZ DEL EJE

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 31 de Octubre de 2014, a las 09:00 hs. en el local Multiespacio Ideas, sito en calle Alvear N° 345, Planta Alta de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2.Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 60 Ejercicio Económico, comprendido entre e11° de Julio de 2013 y el 30 de Junio de 2014.- 3. Consideración del valor de la cuota societaria.- 4.Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 deI INAES.- 5. Consideración de los siguientes Reglamentos de Servicios: Reglamento de Jardín Maternal y Guardería. Reglamento de Prestaciones Médicas. Reglamento de Provisión de Elementos Ortopédicos. Reglamento del Servicio de Enfermería. 6. Consideración y tratamiento de los convenios firmados, de todo lo actuado y de lo resuelto ad-referéndum de la asamblea. El Secretario.

3 días – 24059 - 30/9/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUALISTA EMPLEADOS BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

El día viernes 31 de Octubre de 2014, a las 14:30 horas en la Sede Social, sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de nuestro Estatuto Social para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 74, cerrado el30 de Junio del año 2014, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3°) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; f) Impedimento Físico. COMISION DIRECTIVA.

3 días – 24061 - 30/9/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA FUNCION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
A.M.E.FU.P.

El Honorable Concejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de la Función Pública de la Provincia de Córdoba A.M.E.FU.P. Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo día 30 de Octubre de 2014 a las 10,30 hs en su sede social sita en Av. Gral. Paz N° 354 B° Centro de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1° POD; Elección de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2° POD: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2014. 3° POD; Renovación Total de Autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular I, Vocal Titular II. Vocal Titular In y 1 Vocal Suplente por finalización de sus respectivos mandatos. 4° POD; Renovación Total de Autoridades de la Junta Fiscalizadora: Fiscalizador Titular I, Fiscalizador Titular II, Fiscalizador Titular II, Fiscalizador Suplente I • Fiscalizador Suplente II y Fiscalizador Suplente III, por finalización de sus respectivos mandatos. QUORUM Art. 21° Ley de Mutuales 20321: El Quórum para sesionar valida mente cualquier r tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 días después con los asociados presentes , cuyo número no podrá ser menor que la de los Miembros del Organo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

3 días – 24064 - 30/9/2014 – s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JUSTINIANO POSSE

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JUSTINIANO POSSE, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2014 a las 17 horas en el local propio, sito en calle 9 de Julio 555 de esta localidad.- ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura de Memoria, Balance General é Informe de Revisadores de Cuentas.- 2°) a) Renovación parcial de la Comisión Directiva a fin de elegir cuatro miembros titulares, cuatro suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisador de Cuentas suplente. B) nombramiento de Junta Escrutadora.- 3°) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria.- La Secretaría .-

3 días - 24075 - 30/9/2014 - $ 289,80

ASOCIACION CIVIL CENTRO TRANSPORTISTAS

SANTA EUFEMIA

Asamblea General Ordinaria

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2014 a las 19.30 horas en primera .convocatoria y en segunda convocatoria a las 20.30 horas en el local del Centro sito en Av. Pte. Perón nro. 830 de la localidad de Santa Eufemia, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013. 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Determinación del número y elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas por el periodo de un año. El Secretario.-

3 días - 24186 - 30/9/2014 - $ 218,40

FEDERACION DE CENTROS JUVENILES AGRARIOS COOPERATIVISTAS ZONA SANCOR

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Federación de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas Zona Sanear, convoco o Asamblea General Ordinario, que en cumplimiento de los disposiciones legales y estatutarias, se realizará el Domingo 12 de Octubre de 2014 a las 10.00 Horas, en el salón del Hotel Residencia Serrana, sito en Mina Clavero, (Pcia. De Córdoba), para considerar el siguiente. Orden del Día: 1. Designación de tres Delegados para integrar la Comisión de Poderes. 2. Despacho de la Comisión de Poderes. 3. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 4. Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondiente al 63° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. Informe del Auditor y del Síndico. 5. Designación de la Junta Escrutadora. 6.Elección de Consejeros Titulares pertenecientes a los distritos: Mandato de tres años: 2: 3,4 y.5. Suplente: 1,2,5 Y 6. Elección de: un Síndico Titular en reemplazo de Marianela del Valle Reynoso y un Síndico Suplente en reemplazo de Claudia Gastón Coraglio. 7.Reintegro de gasto de kilometraje de los integrantes Consejo de Administración. Esperando contar con la puntual asistencia de vuestros Delegados, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atte.. Articulo n* 28 de los Estatutos Sociales: "EI quórum de la Asamblea se formará con la asistencia de delegados presentes que representen a la mitad más uno de los Centros Juveniles asociados, y se celebrarán sea cual fuere el número de delegados, transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se han reunido el número necesario. Cada delegado tendré derecho a un voto. Antes de tomar parte de las deliberaciones cada delegado deberé firmar el correspondiente libro de asistencia. El Secretario.

2 días - 24027 - 29/9/2014 - $ 509,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAJAN

Comunicamos que el día 15 de octubre de 2014, a las 16.00 hs en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Chaján sito en calle Bolívar esq. Buenos Aires N° 384 de la localidad de Chaján, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, correspondiente a los ejercicios cerrado al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2013. El Orden del Día establecido es el siguiente: 1. Lectura y Aprobación Acta anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el Acta.- 3.Consideración de la Memoria ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y Memoria ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2013.- 4. Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y ejercicio cerrado 31 de diciembre de 2013.- 5. lnforme de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6. Motivo por el cual se convocó fuera de término a Asamblea General Ordinaria, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.- 7. Elección de la Comisión Directiva.- 8. Elección Comisión Revisora de Cuentas.- La Secretaría.-

3 días – 24037 - 30/9/2014 - $ 548,40

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA CARLOTA

LA CARLOTA

Convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 2014 a las 20:00 hs, en la sede de calle San Martín 1.280 de La Carlota, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura: y Consideración del acta anterior. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/14. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva por vencimiento de' los mandatos. Elección de vicepresidente, prosecretario, protesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 5) Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas 90r

vencimiento de los mandatos. Elección de un revisor de cuenta titular y un revisor de cuentas suplente. 6) Designación de dos socios para que junto al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. El Secretario.-

5 días – 24041 – 2/10/2014 - $ 843.-

CAMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 20 de Octubre de 2014, a las 18.00 hs. En la sede de la institución, de calle Sarmiento 1021, de la ciudad de Córdoba, los puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de Memorias, Balances General por el período junio-2012 a mayo-2013 y junio-2013 a mayo-2014, Estado de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva, 4) Elección nuevas autoridades período 2014-2016.

3 días – 24042 - 30/9/2014 - $ 205,80

SOCIEDAD COOPERATIVA UNION POPULAR LTDA.

SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2014 a las 19 hs. Orden del Día: 1) Designación de 3 Socios para que aprueben y firmen el Acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 94° Ejercicio al 30/0612014. 3) Designación de la Mesa Escrutadora. 4) Elección de 3 Miembros Titulares, 3 Suplentes, Síndico Titular y Sindico Suplente. El Secretario.

3 días - 23877 - 29/9/2014 - $ 300,60

LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

BRINKMANN

Convócase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2014 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos é Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 58 finalizado el 30 de junio de 2014. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550". El Directorio.

5 días – 23883 – 1/10/2014 - $ 970.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

ACCION JUVENIL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del "CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ACCION JUVENIL" para el día 03 de Octubre de 2014 a las 20:30 hs. en primera convocatoria, y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en calle Hipólito Irigoyen N" 935 de ésta ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010. 4) Tratamiento del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011. 5) Tratamiento del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012. 6) Tratamiento del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 7) Fijación y Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios. 8) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.-

3 días – 23886 – 29/9/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJANDRO ROCA

ALEJANDRO ROCA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/09/2014, a las 20:00 horas, en el Cuartel del cuerpo de Bomberos sito en Bvrd. de Circunvalación s/n° de la localidad de Alejandro Roca. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2°) Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio N° 19 con cierre el 31 de mayo de 2014, 3°) Renovación íntegra de la Comisión Directiva, es decir en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y dos vocales titulares y un vocal suplente, para renovación de los mandatos vigentes por expiración del plazo de duración de los mismos, todos ellos por un período de 2 (dos) años, 4°) Renovación íntegra de la Comisión Revisora de Cuentas, tres miembros titulares y un suplente, para renovación de los mandatos vigentes por expiración del plazo de duración de los mismos, todos ellos por un período de 2 (dos) años. Secretaria.

3 días – 23920 – 29/9/2014 - s/c.

UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 11 de Octubre de 2014, a 18 Hs. la que se realizará en el local sito en la calle Santa Fe 1632, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente Orden de Día .- 1 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con las Sras. Presidenta y Secretaria.- 2 - Consideración de la Memoria de Presidencia y de los Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 01 - 07 -2013 al 30- 6-2014.- 3 - Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo con mandato por dos años, siendo los cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, ocho Vocales Titulares (artículo 20 del Estatuto), ocho Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas con mandato por dos años. Dos Titulares y un Suplente .- 4 - Fijación de la Cuota Social para las distintas categorías de aso 01/07/2014 al 30/06/2015.- La Secretaria.

3 días – 23926 - 29/9/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en sus instalaciones el día 23 de octubre de 2014 a las 21:00 hs para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2- Motivos por los cuales se celebra fuera de término la asamblea. 3- Lectura completa del registro de asociados y tratamiento de los casos en que no se hubiera incluido alguno de ellos. 4- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con la presidenta y secretaria. 5- Consideración de la Memoria, Balance General por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2013, Informe del Órgano de Fiscalización y Estado de Cuentas a la fecha. 6- Designación de tres socios para conformar la Comisión Ejecutadora. 7- Presentación y oficialización ante la Comisión ejecutadora de las listas de los candidatos para integrar la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva y del Órgano Fiscalizador. 8- Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas para cubrir los cargos citados en el punto anterior. 9- Asuntos varios. La Secretaria.

3 días – 23927 - 29/9/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOVITA

Convoca a la "asamblea general ordinaria", que se realizará en la Sede Social, el día sábado dieciocho de octubre de 2014, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2013 y el28 de febrero de 2014. 2) Considerar los motivos por los cuales no se realizó la asamblea para tratar los ejercicios cerrados el 28 de febrero de 2013 y el 28 de febrero de 2014 dentro de los plazos establecidos por los Estatutos Sociales. 3) Elección de tres socios para controlar el acto eleccionario. 4) Elección de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, y dos vocales titulares por el plazo de dos años, elección de un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, y dos vocales titulares por el plazo de un año, para integrar la Comisión Directiva y de tres miembros titulares para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por el plazo de un año. 5) Elección de cuatro vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva por un año y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6) Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Presidente y secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. Luis A. Santti secretario, Miguel F. del Pozo presidente del estatuto social art. nro. 42do: la Asamblea general sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios que están estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiese o 'do ese numero, podrá funcionar con los asambleístas presentes. El Secretario.

3 días – 23928 - 29/9/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE DEL CAMPILLO

El "Centro de Jubilados y Pensionados de Del Campillo" convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día 10 de Octubre de 2014 a las 16:30 hs en la sede social de ésta localidad con domicilio en calle José M. Paz 361. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del Acta anterior. 2-Elección y Renovación total de las autoridades. 3- Consideración de memoria, balance e informe de la Comisión revisora de cuenta ejercicios cerrados al 31/ 1212011, 31/12/2012 y aI 31/12/2013 4-Elección de dos Socios para firmar el acta conjuntamente al Presidente. El Secretario.

3 días – 23944 - 29/9/2014 - s/c.

CÍRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACIÓN MUTUAL POLICÍA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Circulo de Suboficiales y Agentes - Asociación Mutual Policía de Córdoba resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día veinticinco (25) de Octubre del año dos mil catorce (2014) a las 10:30 horas; en el cuarto piso de la Sede Social de éste Círculo, sita en calle Santa Rosa 974 de ésta Ciudad, quedando establecido que dicha Asamblea se regirá por el siguiente Orden del Día: Punto N° Uno: Designación de Dos (2) Socios para que suscriban el Acta en representación de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. Punto N° Dos: Consideración de la Memoria de la Presidencia, informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de Julio del año 2014. Punto N° Tres: Autorizar al consejo Directivo a vender el inmueble de propiedad del Circulo de Suboficiales y Agentes - Asociación Mutual Policía de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo N°1995 de Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba; inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Pcia, de Cba., Matricula N°499892, en la Dirección General de Rentas N°11 01-0014226/1, Nomenclatura Catastral N° 031402300100000.-Punto N° Cuatro: Consideración de las Compensaciones a los Directivos, No habiendo otros temas a tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las doce horas y treinta minutos (12:30 Hs.). El Secretario.

3 días – 24013 - 29/9/2014 - s/c.

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Representantes. La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles convoca para el día 25 de octubre de 2014 a las 11:00 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el acta; 3) Venta parcial del inmueble ubicado en Av. San Martín s/N° de la ciudad de Villa Dolores (C01 S02

M36 P13). Ing. Civil Renato Giansetto, Presidente; Ing. Civil Gustavo Donadei, Secretaria General.

3 días – 24154 – 29/9/2014 - $ 608,40

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Representantes. La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles convoca para el día 25 de octubre de 2014 a las 9:30 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Acreditación de representantes, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban, el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2013-2014; 4) Matrícula; 5) Cuota Ejercicio Profesional 2015; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2014-2015; 7) Seguro de Responsabilidad Civil. Ing. Civil Renato Giansetto, Presidente; Ing. Civil Gustavo Donadei, Secretario General.

3 días – 24153 – 29/9/2014 - $ 725,40

COOPERATIVA DE VIVIENDA HORIZONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

"COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO y CREDITO HORIZONTE LTDA." CONVOCA A SUS ASOCIADOS: A la Asamblea Anual Ordinaria, la que se realizará el día 10 de Octubre del Año Dos Mil Catorce, en el salón de Actos de su Sede sito en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., a las 19:00 Hs. ORDEN DEL DIA 1°) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2°) PRESENTACION y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/14. 3°) RATIFICACION DEL APORTE AL SISTEMA PREVISIONAL DE AUTONOMOS POR PARTE DE LOS ASOCIADOS PRESTADORES DE SERVICIOS. (RESOLUCION INAES 4664/13). 4°) MODIFICACION DEL ANEXO "E" FONDO DE AYUDA SOCIETARIA (FAS) EN CUANTO A LA VIVIENDA MINIMA QUE OFICIARA DE UNIDAD DE MEDIDA (ACTUAL Y FUTURA) Y ADECUACION A LA MISMA DE GASTOS DE SEPELIO, AYUDA ECONOMICA Y RECONSTITUCION DEL FONDO (FAS). 5°) ANTICIPO DE APORTES Y DE EJECUCION DE ALUMBRADO PUBLICO, (INCLUIDO EN P.C.I.) MEDIANTE SISTEMA DE OPCIONALES . 6°) IMPUTACION A CARGO DEL ADJUDICATARIO POR OBRAS DE P.C.I. EJECUTADAS CON MOTIVO DE CONVENIOS URBANISTICOS MUNICIPALES O SIMILARES. 7°) APLICACION DE SANCIONES PUNITIVAS A LOS ASOCIADOS QUE DESCONOZCAN O ACTUEN EN CONTRARIO AL CONTRATO ASOC IATIVO SEGÚN LEY 20337. 8°) MODIFICACION DEL PACTO RETRIBUTIVO PARA RESPONSABLES Y CO-RESPONSABLES LOCAL DE SUCURSALES. FONDO DE FOMENTO Y REESTRUCTURACION DE SUCURSALES. (FORES) 9°) FIJACION DEL VALOR DE VISITA AL ASOCIADO CON MORA. 10°) COSTO MAXIMO DEL SISTEMA EN CASO DE OPCIONALES LIBRES. 11°) REGULARIZACION GENERAL TERRITORIAL DE LAS DENOMINACIONES DE LAS TIPOLOGIAS DE VIVIENDA. 12°) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES (dos por finalización de mandato, uno por renuncia). POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración, podrán hacerlo hasta el día 2 de Octubre mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap. II Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas).

5 días – 24156 – 1/10/2014 - $ 3217,50

CALZADOS DIEZ S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a los Accionistas de CALZADOS DIEZ SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Octubre de 2014 a las 18:00 horas en la sede de San Martín 245 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234°, inciso 1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2014. 4°) Consideración de los resultados no asignados al 28/02/2014 - Remuneración al Directorio y Síndico con la consideración del límite del Art. 261° de la Ley N° 19.550. 5°) Renovación del Directorio por el plazo estatutario de: dos ejercicios. 6°) Renovación de los miembros de la Sindicatura por un ejercicio. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones Nominativas no Endosables para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días – 23811 – 30/9/2014 - $ 1133.-

LA INES S.C.A.

Por Acta de Directorio de Convocatoria N° 40 de La Ines S.CA celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 18 de Septiembre de 2014, los integrantes del directorio propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2014 a las 16:30 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la zona rural de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios y accionistas. Orden del Día: 1) RATIFICAR LO TRATADO Y RESUELTO EN LA ASAMBLEA ORDINARIA N° 37 DE FECHA 03/06/2014, EN TODO SU CONTENIDO. POR LA CUAL SE APROBARON EL BALANCE GENERAL, CON SUS RESPECTIVOS CUADROS ANEXOS E INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE, POR EL AÑO 2013". El presidente del Directorio.

5 días - 23863 - 30/9/2014 - $ 1005.-

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES VILLA DOLORES S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el 10/10/2.014, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria; en auditorio Hotel Ariane sito en calle Belgrano Y Ruta 148, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de los años 2.013 y 2.014. 3) Honorarios del Directorio. 4) Aumento de capital. El presidente.

5 días - 23916 - 29/9/2014 - $ 1.080,30

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de Fondo de Comercio

MORTEROS- En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica el DESISTIMIENTO Y RESCISIÓN de la transferencia del fondo de comercio que la Sra. Edita Santina Toso de Bori, L.C. 1.554.643, domiciliada en Vélez Sársfield N° 305 y el Sr. Andrés Carlos Bori, D.N.I. 8.567.476, domiciliado en Italia N° 1688, ambos de Morteros; vendieron, cedieron y transfirieron al Sr. Gustavo Ceferino Giménez, D.N.I. 22.026.338, domiciliado en Rivadavia N° 691 de Morteros, comercio del ramo venta de neumáticos y taller de gomería, denominado "Sucesores de Bernardino Bori e hijo s.h." CUIT 30-53690744-7, ubicado en calle Vélez Sársfield N° 340 de Morteros; quedando sin efecto la misma. Oposiciones a la Dra. Mariana Gennari, M.P. 5-536, con domicilio en Juan B. Justo N° 135, Morteros.-

5 días – 23513 – 29/9/2014 - $ 421,80

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV05 N° 533 suscripto en fecha 20 de septiembre de 2012 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Arguello, Marcela Beatriz DNI 20.873.718 sido extraviado por el mismo.

5 días – 23824 –01/10/2014 - $ 273.-

POZO DEL TALA S.A.

Reducción de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/02/2014, ratificada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/07/2014; POZO DEL TALA S.A. sociedad inscripta ante el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matricula N° 6401 - A, el 12/12/2006; sede social Lote N° 388, Barrio Estancia Q 2, localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, resolvió reducir el capital social de pesos $800.000 a la suma de pesos $100.000, conforme arts. 203 y 204 de la ley 19.550. Oposiciones de ley en el plazo de 15 días desde la última publicación, en Duarte Quirós 274, piso 4, dpto. B, centro, ciudad de Córdoba, de lunes a jueves de 14:00 a 18:00.

3 días - 23945 - 30/9/2014 - $ 360,60

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que: pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ05 N° 296 suscripto en fecha 01 de Agosto de 2011 y Grupo PV01 N° 237 suscripto en fecha 25 de Abril de 2013 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y Sr. Denett, José Alfredo DNI 24.830.071 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 24068 - 2/10/2014 - $ 273.-

RICARDO CARSETTI E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO CAVANAGH

Disolución Sociedad

Carsetti Ricardo julio DNI 6.545.138, argentino, con domicilio en Reginaldo Grant 342, Carsetti Darío Ricardo DNI 17.115.755, argentino, con domicilio en Mitre 338 y Carsetti Hernán Rubén DNI 23.003.102, argentino, con domicilio en Reginaldo Grant 342, todos de la localidad de Cavanagh, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, comunican la disolución de la sociedad de hecho: "RICARDO CARSETII E HIJOS S.H." dedicada a la producción agrícola ganadera, por decisión de sus socios los identificados al inicio (Carsetti Ricardo Julio, Carsetti Darío Ricardo y Carsetti Hernán Rubén), el 31 de Agosto del año dos mil catorce, fecha de acuerdo de disolución societaria. Oposiciones en el domicilio Reginaldo Grant 342 de Cavanagh.-

5 días – 23918 – 1/10/2014 - $ 553,50

PALMAR S.A.

Autoridad Convocante: Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Objeto: Informe del impacto ambiental de la cantera de tierra y arcilla Palmar V. presentado por PALMAR S.A. Lugar, fecha y hora: Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187, el día 30 de septiembre de 2014 a las 8.30 hs: Área de implantación: Extremo norte 31º23'34"S, 64º04'02"W y Extremo sur 31º24'13"S, 64º04'08"W. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187, el día lunes 29 de septiembre de 10:00 a 16:00 hs. Y el día 30 de septiembre de 2014 hasta las 8:30 hs. Plazo de inscripción: hasta las 8:30 del 30 de septiembre de 2014, en la Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a informacionambiental@cba.gov.ar. Autoridades de la Audiencia: Lic. Jorge A. Trujillo. Consultas: informacionambiental@cba.gov.ar.

5 días – 23696 – 29/09/2014 - $ 1.589.-